



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N°17 - 2023  
FECHA : JUEVES 11 DE MAYO DE 2023  
HORA CITACION : 09:00 HORAS  
HORA DE INICIO : 09:00 HORAS  
LUGAR : SALA TALLER DEL TEATRO GALIA DE LANCO

### QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA
JUAN ROCHA AGUILERA	ALCALDE	09:00
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	09:00
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	09:00
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	09:00
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	09:00
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	09:00
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	09:00

Siendo las 09:00 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión ordinaria N°17/2023 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) don Nilo Cordero Morales

### I TABLA

- 1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 2 RESOLUCION SOBRE CONTRATACION PARA EJECUCION DE OBRA "JAULA DE LANZAMIENTO Y CIERRE PRERIMETRAL ESTADIO DE LANCO"
- 3 PRESENTACION PLAN DE OPERACIONES ARAUCO
- 4 CUENTA
- 5 VARIOS

### II DESARROLLO DE TABLA

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Lo primero informar que la señora Rosa Tapia la secretaria municipal oficial está con vacaciones y lo está subrogando Don Nilo Cordero, que le corresponde de acuerdo a la Ley.





## 1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Vamos a dar inicio con el punto número uno de la tabla que tiene que ver con la correspondencia recibida despachada entiendo que tienen ustedes el listado -no es cierto- que lo puedan estar en los minutos que lo puedan hacer llegar, no se preocupen lo pueden entregar en el transcurso de la reunión exactamente.

### 1.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada Concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaría Municipal

### 1.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°455** de Alcalde, a SEREMI DESARROLLO SOCIAL, acepta invitación Programa Oficina Local de la Niñez en el marco de la Ley N°21.430
- **ORD N°460** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, remite postulación proyecto “Construcción Cancha sintética del Club Deportivo Sampdoria
- **ORD N°462** de Alcalde, a CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS, Evacua informe, en relación a presentación efectuada por doña Mónica Curin
- **ORD N°463** de Alcalde, a CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS, evacua informe en relación a presentación efectuada por doña Camila Araneda
- **ORD N°464** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS solicita reevaluación del proyecto “construcción Centro Cultural Mapuche”
- **ORD N°465** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, solicita reevaluación del proyecto Construcción Ruka Ecológica Mapuche Sector Puquiñe”
- **ORD N°466** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, solicita reevaluación del proyecto Construcción de camarines estadio municipal de Lanco”
- **ORD N°467** de Alcalde, a DELEGADA PRESIDENCIAL REGION DE LOS RÍOS, solicita renovación del servicio de camión aljibe en la comuna de Lanco
- **ORD N°468** de Alcalde, a JUEZ PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL, informa sobre años de contratación y remuneraciones de Ex Funcionario Jorge Latorre Araya
- **ORD N°470** de Alcalde, a CONSERVADOR BIENES RAICES MARIQUINA, solicitud disminución valor cotización por inscripción de usufructo municipio de Lanco y EFE.
- **ORD N°471** de Alcalde, DIRECTOR NACIONAL DE INDAP, solicitudes comuna de Lanco.

### 1.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°457** de Alcalde, a SRA PAOLA MERA SAEZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001100 de Fecha 06.04.2023.
- **ORD N°458** de Alcalde, a SR. SIMON GALVEZ SANCHEZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001103 de Fecha 11.04.2023.
- **ORD N°459** de Alcalde, a SRA CARMEN LOBO, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T00001108 de Fecha 20.04.2023.
- **ORD N°469** de Alcalde, a SR. JUAN MENARES ROA, Respuesta a Requerimiento de Información según Solicitud N°MU133T0001098 de Fecha 01.04.2023





#### 1.4 CORRESPONDENCIA SOLICITADA

NOMBRE	N° ORDINARIO SOLICITADO
EDUARDO URIBE CAMPOS	
ROSENDO MANQUI MILLANAO	NO SOLICITA
CESAR TRONCOSO CONEJEROS	NO SOLICITA
PAMELA RAMIREZ VALENZUELA	NO SOLICITA
MONICA PATIÑO FERNANDEZ	NO SOLICITA
JUAN SANTANA PAREDES	NO SOLICITA

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: Segunda moción de la reunión señalar que el punto número tres nos han avisado desde Celulosa Arauco que por razones de fuerza mayor no van a poder estar en el concejo para hacer digamos la para hacer la exposición que pretendían realizar, por lo tanto se baja ese punto y tendríamos en el fondo cuatro puntos porque teníamos cinco, también dejamos espacio para los varios -no cierto- de lociones concejales que la semana pasada no tuvimos el tiempo necesario, por lo tanto dejamos una reunión relativamente en puntos bastante reducida para que ustedes puedan también tener los espacios necesarios.

#### 2. RESOLUCION SOBRE CONTRATACION PARA EJECUCION DE OBRA "JAULA DE LANZAMIENTO Y CIERRE PERIMETRAL ESTADIO LANCO"

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: El punto número 2 que tiene que ver con la resolución sobre contratación para ejecución de obra está en la jaula de lanzamiento y cierre perimetral del estadio municipal de Lanco ahí está la señorita Evelyn que está en reemplazo de Don Franco Cornejo que está con problemas de salud está medio resfriado el hombre que seguramente ya los próximos días va a estar de vuelta que se recupere, pero está Evelyn que conoce muy bien el proyecto así es que va a entregarnos el informe y para poder tener la resolución para poder firmar el contrato -no es cierto- también de ejecución de obras.

EVELYN MEZA- PROFESIONAL DE SECPLAN: Bueno como comentaba Don Juan, nosotros estamos aquí para presentar la propuesta de adjudicación del proyecto construcción jaula de lanzamiento y reposición cierre perimetral estadio municipal de Lanco, bueno estos fondos vienen desde la SUBDERE fue un proyecto que se postuló el año pasado, o sea el año pasado se logró el financiamiento por un monto de 74 millones novecientos ochenta y dos mil ciento cuarenta y siete pesos, luego de esto como para complementar un poco el proyecto este se ubicará en el estadio municipal detrás de los camarines antiguos en la que están como a un costado donde, bueno va a ver que sacar unos árboles, pero un costado donde hay una llave de agua que normalmente la gente que va a hacer deporte al recinto la utiliza a un costado de eso y con visión hacia el bosque que está hacia atrás en las láminas donde dice descripción





del proyecto al lado derecho se puede ver la imagen de la ubicación de la de La jaula, bueno las líneas que en diagonal son referenciales más que nada que es el espacio que tiene que quedar para que la persona pueda lanzar, pero no es algo que esté cerrado sino que la construcción como tal es solo la jaula de lanzamiento el resto del espacio puede quedar disponible para cualquier otra actividad cuando no se esté practicando este deporte y además de eso viene la reposición del cierre de la parte principal, o sea no de la parte principal, pero la parte que da la calle que es la prolongación de Jerónimo Monsalve sí es un pedacito de la Rio Leufucade y dobla hacia el cementerio, por decirlo así.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Un poco para poder consultar porque también estamos ahí no es cierto está en el papel, pero tenemos que clarificar para en qué sentido entiendo que está entre la Jerónimo Monsalve la entrada del estadio y hacia atrás.

EVELYN MEZA – PROFESIONAL SECPLAN: sí pero no abarca el acceso al estadio donde está el pórtico, eso no esa vuelta del pórtico cuando está considerada, sino que desde la esquina donde da la vuelta eso porque se pasa un canal cierto y a donde cruza el canal de ahí toda esa pandereta esa es la que se repone hasta Lelfucade hasta la calle para que no este tramo se repone por un cierre metálico ya, no va a ser pandereta no que va a ser un cierre metálico abierto que va a dejar visibilidad hacia dentro del recinto es parecido al cierre que está en el parque Saval de Valdivia para que tengan una referencia es fierro. En el proceso de licitación hubo dos llamados una licitación pública en la cual llegó un oferente, pero hubo un tema del antecedentes técnicos que él no cumplió así que por lo tanto quedó fuera de base y se declaró desierta, hubo un segundo llamado licitación privada se invitó también a los oferentes que se vio que estaban como interesados y no alcanzaron a postular ya, el que se equivocó y postularon dos oferentes y quedó uno que es el que se propone adjudicar en este momento que sería Cifuentes Rubio Spa él obtuvo un puntaje total de 82,5 puntos y ofertó por 74 millones setecientos veinte mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con un plazo de ejecución de 60 días corridos a partir del acta de entrega del terreno.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Ahí tenemos el informe de nuestra Secplan donde nos da a conocer no es cierto la adjudicación de esta de esta empresa para poder iniciar obras entregamos la palabra a cada uno de los concejales para poder después ir a la votación.

CONCEJAL SANTANA: Muy buenos días para usted para todos los colegas y para todos quienes siguen también la transmisión del concejo municipal en sus hogares en la oficina, bueno donde estén un saludo cordial también para ellos. Sí con respecto a este proyecto yo no tengo ningún inconveniente solamente algunas dudas que sería bueno





que se aclaren con respecto principalmente al cierre perimetral contestaba la consulta que yo tenía y que imagino que el resto de los concejales también la tiene con respecto al emplazamiento de este cierre perimetral entiendo que solamente es en el frontis del estadio, yo quería preguntar qué pasa hacia atrás donde tenemos ingreso de personas en la parte trasera entendiéndolo también presidente y estimada Evelyn de que se nos viene ya está la empresa instalada para la cancha sintética la cancha dos, no sé si eso viene con cierre perimetral de qué manera se va a atender esta problemática que tenemos el fondo del estadio donde están donde ingresan personas no necesariamente hacer deporte, sino que ingresan personas a consumir alcohol y drogas ahí en la parte trasera y que lamentablemente ese espacio, ese parque que había se perdió para la convivencia familiar ya lo perdimos así como estamos perdiendo la plaza también, yo tenía esa consulta con respecto al cierre perimetral porque me parece que son recursos importantes y que se explique también porque se decide el frontis y no se atiende la parte trasera donde reitero se está produciendo esta problemática con respecto presidente de la jaula sí conforme porque efectivamente el proyecto se justifica en un hasta en un 200% porque efectivamente tenemos alumnos que compiten en liga extraescolares no solamente nacionales, sino que internacionales y esta jaula cumple con la norma internacional así es que yo no tengo ningún inconveniente solamente esa pequeña observación no sé si pequeña o gran observación con respecto a cómo se decide finalmente solamente el frontis del cierre perimetral del estadio.

CONCEJAL MANQUI: Buenos días a todos los colegas funcionarios que llevan adelante las transmisiones y a través de esta transmisión saludar a los vecinos y vecinas de nuestra querida comuna de Lanco quienes están siguiendo el concejo municipal a través de las redes sociales teniendo la vista la información, me parece sumamente productivo este proyecto si bien tal como lo ha dicho el colega Santana, no está considerado el cierre completo, pero es bueno que se pueda considerar en una segunda etapa, yo creo que hoy día tenemos esto en la mano que son 74 millones 982.147 pesos que va a permitir darle a lo mejor una mejor cara al frente que este el cierre que está a la orilla de la línea es lo que corresponde, pero no quiero dejar pasar alcalde si bien se va a construir este cierre que me parece sumamente bien y que le va a dar una mirada más colectiva más mejorada y ya no va a estar esas panderetas que están rotas caídas sino que le va a dar también de una forma se va a ver hacia el estadio y va a dar una buena cara, pero yo quisiera Alcalde que se pudiera junto con ello tener mucho cuidado con el ingreso del agua lluvia que vienen por calle Jerónimo Monsalve que rematan al ingreso de esquina de Río Lelfucade con Jerónimo Monsalve hay una tremenda emergencia se produce cuando hay lluvias entonces yo quisiera que eso pudiera dejarse considerado mejorado al tiro porque siempre se forma un tranque en esa parte y al construir este cierre obviamente que después no vamos a estar destruyendo lo que se va a construir la idea es que pudiera canalizarse esa agua lluvia que se le dé salida rápida porque los





vecinos que viven allí o que quienes transitan por esa esquina es sumamente complejo cuando hay lluvias grandes ya así que solamente pedir eso Alcalde que vaya de la mano en lo que es la construcción de este cerco el mejoramiento de esta de esta agua lluvia que canal de agua lluvia que va a la orilla del estadio también eso sería bueno considerar al alcalde desde el punto de vista del proyecto, me parece bien entendiendo también que el deporte es sumamente importante hay muchos alumnos que hacen deporte a través de lo que se ha anunciado acá, pero sí también solicito Alcalde que se trabaje en un proyecto ya, de final con todo el resto que tiene que ver con el estadio municipal y hoy día la cancha sintética como se hacía mención hay mucho patrimonio que cuidar en ese lugar, por lo tanto se debe iniciar con urgencia un segundo proyecto eso.

CONCEJAL URIBE: Saludar a todos los que están acá en esta mesa esta sesión y a la gente que está en sus casas igual en sus trabajos a lo mejor igual ahí mirando esta reunión de concejo, primero el tema de la jaula era algo que los deportistas estaban pidiendo por muchos años, por lo tanto es una muy buena noticia, segundo en lugar de emplazamiento, yo creo que es el adecuado porque siempre se hacía esta práctica Deportiva en la cancha y siempre habían reclamos de los futbolistas sienten que quedaba ahí marcada la bala que se llama técnicamente cierto en diferentes lugares por lo tanto teniendo la cancha uno futura construcción de cancha municipal dos, cierto quedaba justamente el espacio que yo miraba acá el lugar que es atrás de la cancha que se va a construir ahora parte de la cancha dos cierto ahí va a quedar este foso de lanzamiento que es totalmente justificada esta inversión Alcalde, porque escuchábamos las voces de los diferentes jóvenes y también organizaciones deportivas que faltaba este espacio colegio que han tenido éxito a nivel nacional e internacional y sin tener un espacio adecuado ellos han tenido éxito cierto en este deporte llevando a Lanco incluso a obtener lugares sudamericanos, entonces por lo tanto muy buena noticia para el deporte de tener esta reja y foso de lanzamiento con sus respectivas normas nacionales e internacionales, lo otro alcalde está observando acá y justamente con el tema del cierre perimetral también nosotros tiempo atrás, en la reunión de comisión de seguridad me recuerdo que hablamos el tema del estadio que justamente la parte de atrás y de la cual reiteradas veces he visitado ese lugar porque hago deporte, entonces me he encontrado con diferentes situaciones ahí y está prácticamente muy en malas condiciones pero en vista alcalde de que tenemos una linda cancha uno vamos a tener un precioso estadio con la cancha dos sintética le vamos a agregar esta este lanzamiento de este proyecto cierto de la jaula de lanzamiento se nos queda atrás el bosque que está, pero hoy día entregada a lo van ingerir alcohol y droga hay que decirlo se nos queda ese punto hoy que a lo mejor deberíamos levantarlo integralmente con un proyecto alcalde tanto para el bosque cierto que el bosquecito es precioso maravilloso hay gente que va a hacer deporte igual ahí algunos ciertas hacen un circuito de trote ahí de poder levantar integralmente si se pudiera el tema atrás de la de la pandereta y también con el mejoramiento





alcalde el bosque el bosquecito ahí a lo mejor el proyecto iluminación hacerle algo que sea más atrayente cierto y así poder eh tener ese espacio adecuado para que la gente que lo ocupa para hacer deporte recreación con la familia recuperarlo integralmente más allá de también el proyecto de la pandereta recuperar el bosque el espacio integralmente para la familia Alcalde porque es el punto que hoy día nos está quedando como, yo le decía tenemos el resto para el deporte, pero lo está quedando esa parte ahí del estadio que habrá que hacer una recuperación integral para mejorarlo, pero estoy totalmente de acuerdo en aprobar esto.

CONCEJALA PATIÑO: Saludar a todos los que están en las transmisiones de la página del municipio a través del consejo y también saludar a todos los que están en esta sala los funcionarios y por qué no adherirme el saludo tan especial para las madres de nuestra comuna que tuvieron un merecido día por lo demás en el día de ayer, qué bueno que lleguen recursos de esta naturaleza alcalde de la SUBDERE me voy a enfocar lo que dice la descripción del proyecto cuando dice que muchos deportistas tenían que acudir a otras comunas para poder practicar esta disciplina, así que muy contenta de que ahora lo puedan hacer en nuestra comuna, esta Jaula de lanzamiento no todas las personas, no todas las comunas lo van a tener y que bien que lleguen acá porque nosotros somos los que y lo hemos escuchado muchas veces en el deporte cuando hablamos que tenemos que tener más espacio darle las oportunidades a los jóvenes y este claro ejemplo que sí se está pensando en aquellos jóvenes que tenían que salir a diferentes lugares para poder esto practicar y en este caso tener sus entrenamientos en nuestra comuna y como decía bien el concejal Uribe, que muchas veces practicaban acá y habían a lo mejor no estaban las medidas de seguridad y los vecinos algún reclamos tenían y aquí va a estar claro reflejo que hay una preocupación por estos deportistas, decir que 60 días para mí igual es mucho como siempre digo que todos quisiéramos y yo lo escucho a diario cuando dice qué pasó con esto y tal proyecto que todavía no se empieza a ejecutar hay un proceso hay una entrega de terreno y todo tenemos que tener un poco paciencia la gente en la calle me lo dice a menudo con que todo tiene un largo proceso, pero yo le digo que se está trabajando se están haciendo las cosas y eso es lo que importa y por supuesto alcalde felicitar al equipo que elaboró este proyecto y los recursos llegaron a nuestra comuna.

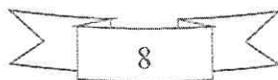
CONCEJALA RAMIREZ: Yo valoro este tipo de proyectos la verdad con esta construcción de esta jaula de lanzamiento y el cierre perimetral que es muy necesario la parte frontal hay varias cosas con esto el recinto estadio municipal se está convirtiendo en una especie de complejo deportivo con más áreas de diversidad deportiva, me refiero se está también aporta la construcción ya está en proceso la construcción de la cancha sintética en la cancha con esta jaula también se le da sentido a otros deportes, falta una pista atlética allí avanzar hacia una pista atlética que también hay mucha gente que practica





el atletismo aquí en Lanco, pero a veces no cuenta especialmente con las condiciones para poder sacar todo su potencial a la vista, sin embargo los talentos están y hay que proporcionarle de a poco las condiciones para que esto pueda hacer una realidad de una Ciudad Deportiva yo he escuchado a varias gente que menciona que Lanco podría posicionarse muy bien como una Ciudad Deportiva, me preocupan varios aspectos alcalde ya lo mencionaban los respecto de la seguridad perimetral en la parte posterior aquí yo entiendo lo que la señorita Evelyn ha dicho de la seguridad del perímetro el cierre perimetral que además se cambia esa pandereta por una estructura metálica que va a dar mayor visión desde la calle Jerónimo Monsalve esa calle que no está pavimentada ahí en el tramo estadio va a dar mayor visión desde adentro hacia afuera de afuera hacia adentro, también lo que a mí me parece bien porque justamente lo señalaba ahí el colega Uribe, que exactamente esto proporciona también una visión de seguridad bastante potente, pero me falta el tema posterior yo creo que habría que planificar integralmente el tema con el estadio porque justamente hemos tenido varias reclamaciones de tanto vecino como también de los propios trabajadores a veces allí y ha habido eventos donde hemos estado presentes con algunas situaciones delictuales hay que decirlo derecha mente delictuales y que se enfocan básicamente hacia donde está el bosquecito a lo mejor darle un carácter recreativo más funcional a ese lugar darle un carácter recreativo a lo mejor de investigación para los estudiantes para los colegios de manera que la claro que la comunidad perciba que ese espacio es más que un espacio como se está ocupando hoy día que queda a merced de que sea un pub al aire libre, yo vivo cerca y eso es, no será otras cosas también, pero voy a decir solo aquello porque de verdad afectan la seguridad del del sector y sería bien potente acá una vez lo pusimos también discúlpenme que me salga de eso, pero tiene correlación lo expusimos también cuando vinieron a exponer de CONAF, cierto yo misma puse allí que podríamos considerar la idea de que se puede hacer un parque urbano de características y dimensiones distintas que pueda darle otro carácter a ese espacio que conecta con el deporte y la recreación familiar como el estadio, yo no tengo nada más que decir acerca de esto y lo otro acerca de la mano de obra como se trata de una jaula especializada no sé si será gente especializada la que tendrá que venirlo a construir también se podrá dar algún trabajo a lanquinos o lanquinas que puedan estar allí también buscando algún trabajo eso nada más y total apoyo a este proyecto.

CONCEJAL TRONCOSO: Saludarle a usted a los colegas concejales, a Don Nilo y a los funcionarios acá presente como también al público que está siguiendo las redes sociales, contento la construcción de esta Jaula de lanzamiento y reposición perimetral del estadio municipal de Lanco con 146 metros de cierre como decía perimetral metálico por un monto de 74 millones 720.644 IVA incluido, y con un plazo de 60 días a partir del acta entrega de terreno importante que la gente recalcarle lo que estamos aprobando con el oferente el señor Cifuentes Rubio Spa es una buena noticia para la comuna sobre





todo para los jóvenes que les gusta esa disciplina alcalde es una jaula con de lanzamiento para martillo y disco con círculos concéntricos con estándares internacionales, así que los colegas creo que han apuntado varios temas respecto a este proyecto y así que sin reparo a esta resolución y alegre por los deportistas que anhelaban es una gran herramienta para ellos, así que gracias presidente.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: hay algunas consultas Evelyn del orden técnico No es cierto y que creo que es importante también ir dando respuesta Y seguramente algunos nuevas iniciativas que vamos a tener que tomar desde la Secplan adelante.

EVELYN MEZA – PROFESIONAL SECPLAN: Bueno por qué se tomó la decisión de solo el frontis para el cierre perimetral es netamente porque los proyectos PMU de SUBDERE el año pasado tenían un tope de 75 millones y la prioridad en ese proyecto era la jaula, entonces quedó un saldo y aprovechando ese saldo se repuso la parte que en esa época y recuerda no los que pasamos por ahí constantemente la parte frontal habían varias panderetas que estaban sueltas y ya casi que se caían de hecho en el costado donde está el callejón del agua potable también, pero en ese momento el encargado del estadio había repuesto algunos tramos, entonces dijimos ya esto aguanta un poquito más cambiamos la del frontis por ahora pensando en más adelante hacer otro proyecto igual, pero por qué no se hizo todo al tiro fue por eso en realidad fue por el monto que tiene el SUBDERE el año pasado, este año ya tiene 150 millones de tope, pero el año pasado tenía 75 para formular un proyecto.

Bueno lo de la limpieza del canal eso va a ver que verlo, yo creo que igual es conversable con la empresa de que nos den cuando ellos hagan el desarme quizás hable a ver con la dirección de Operaciones hacer una mantención del canal antes de que coloquen el nuevo cierre perimetral . Y lo de la mano de obra el oferente ofertó una mano de obra local, así que exigirle que contrate gente no podemos el hito no puede, pero sí podemos o sea de hecho la gente puede ir a hablar con él y él igual le va a convenir contratar gente de acá, pero sí tiene que ser gente especializada soldadores porque todo es estructura metálica la jaula es estructura metálica, el cerco es estructura metálica, así que es más o menos ese oficio el que se van a requerir para ese tipo de obras no sé si me quedó algo.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Creo que está con claridad lo digamos todas las consultas lo que planteaba Evelyn en un tema bastante importante que también es necesario que la comunidad lo sepa respecto de los recursos siempre que hacemos proyectos queremos solucionar todo, pero lamentablemente los recursos son escasos como siempre en el ámbito público las necesidades son muchas y los recursos son reducidos, entonces hay que priorizar y por eso que se prioriza cierto la parte frontal del sector donde está cerca de la entrada porque ahí teníamos el cerco ya prácticamente





roto en mucho lugares lo tenemos la parte posterior como dice la concejala Ramírez, que vive por esos lados por esos sectores, por lo tanto conoce bien lo que allí todos los días o los fines de semana es así hay una situación que se está repitiendo y que seguramente vamos a tener que abordar rápidamente porque vamos a tener una infraestructura nueva y como es el estadio hacer sintético van a ver dependencias que cuidar, por lo tanto vamos a tener que rápidamente, yo creo que tiene que ser prioridad para en este caso para nuestro Secplan colocar un nuevo proyecto ahí de cierre completo de ese espacio por la parte posterior para que no tengamos estos problemas y no nos destruyan lo que se va a construir porque en el fondo si sigue entrando gente por ahí vamos a tener problemas serios, pero se le va a dar prioridad también para poder cuidar lo que se va haciendo porque al final no sacamos nada con estar construyendo si por otro lado van a entrar gente que va a ir a destruir este es un proyecto ya se dijo esperado ya por muchos años reconocer el trabajo también aquí del equipo Secplan hemos tenido la visión también de poder colocar más recursos humanos y eso ha permitido que nuestra unidad de Secplan pueda andar mucho más rápido con los proyectos porque aquí quisiéramos andar mucho más, pero los recursos humanos, técnicos profesionales lamentablemente a veces no se tienen las platas para poder contratar nosotros en esta administración agregamos dos profesionales más para poder ir avanzando, así que igual se reconoce ese trabajo no es cierto de nuestros expertos y que también quieren técnicamente bien presentado eso también se ha logrado y lo otro es conseguir los recursos que el año pasado tuvimos que viajar a Santiago en dos oportunidades para poder también hacer gestión directa en la SUBDERE para que puedan aprobar desafortunadamente hemos estado viendo que prácticamente casi se aprobaron todos los proyectos de Lanco eso ahora se está reflejando en todas estas contrataciones que ustedes han estado aprobando, pero aquí hay un trabajo grande desde nuestra administración y también lógicamente desde el concejo municipal que ha tenido la visión no es cierto cuando se ha pedido certificar los aportes porque aquí hay que colocar aportes también de mantención en el tiempo también se ha hecho así que también el concejo tiene su aporte respecto de todas las aprobaciones que se deben realizar, así que es un trabajo amplio de todas las partes

CONCEJAL MANQUI: Solamente agradecer de que usted públicamente pueda reconocer el compromiso del Concejo municipal lo digo porque de verdad en algunas oportunidades usted de alguna forma a decepcionado ha tratado de que el concejo poco menos es el que entraba la gestión de en su calidad de alcalde, pero qué bueno que usted reconozca que nosotros como concejales colegiados estamos acompañando en su administración y apoyando las gestiones que usted lleva adelante, si bien que muchas veces a lo mejor no aprobamos algunos puntos, pero lo hacemos con altura de mira, lo hacemos también para resguardar y proteger su administración porque para eso estamos acá como concejales para apoyar para gestionar, pero también para





pronunciarnos frente a materias que de repente no corresponden por eso quisiera agradecerle que usted reconozca la aprobación del Concejo en muchas materias que usted lleva adelante y aquí se da a entender cierto estos mismos proyectos que hoy día están avanzando y que se están concretando, gracias también al apoyo del concejo que estamos acá muy comprometido con la comuna así que eso nomás.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Siempre que las cosas son como las hemos visto desde la comunidad se va a agradecer y hemos estado permanentemente agradeciendo a todos los equipos por su trabajo, no comparto ciertas cosas, pero también las respeto en lo que usted plantea concejal, pero es así la digamos el trabajo que nosotros tenemos, por lo tanto creo que cuando hay que reconocer se debe hacer su mérito eso, yo creo que estamos para llamar a votación.

NILO CORDERO- SECRETARIO MUNICIPAL (S) : Vamos a iniciar el proceso de votación y vamos a someter a votación la resolución sobre contratación para ejecución de obra Jaula de lanzamiento y cierre perimetral estadio el Lanco de acuerdo a lo establecido en el informe N°45 del año 2023, que ustedes han podido analizar y en este caso se adjudica lo antes mencionado a los oferentes Fuentes Rubio Ruth 76.752.138-13 estamos en votación. Por una unanimidad se aprueba.

### 3. CUENTA

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Pasamos al punto número cuatro, entonces porque el punto número tres ya señalamos que no iba que era la presentación no es cierto del área de operaciones de Arauco nos avisaron que no podían estar presentes por razones de fuerza mayor, por lo tanto pasamos al punto número cuatro que es cuentas.

Le contamos que la semana pasada estuvo acá una estuvo la presidenta del centro padres de Puquiñe ya, con una apoderada del sector del Lilcoco yo quedé digamos con en el compromiso de poder personalmente visitar el camino que se estaba planteando no cierto en que no subía el bus hacia arriba y yo el día martes en la tarde estuve en el sector tuvimos conversando con la apoderada también hay que no es cierto, separar las cosas decir también de que estos dos alumnos estaban en la escuela de Purulón y que por las mismas razones no es cierto de no tener movilización, es decir seguramente ninguno de los choferes arriesga su vida está al sector por lo peligroso del camino tuvieron que retirar los niños y cuando posterior y que nosotros ya habíamos contratado el servicio eso es importante que se sepa, por lo tanto se matricularon en la escuela de Puquiñe y ahí también seguramente no se observó esta situación sino que se matriculó los niños, pero nos quedó el problema del traslado de esos alumnos, son alumnos que ya llevan casi dos meses sin ir al colegio solo le están entregando las guías, estuvimos también reuniones esta semana con el director del DAEM para ver cuál y evaluar las



posibles soluciones es un camino que es muy peligroso también hay que decirlo, pero sí hay un bus que puede subir y como no estaba considerado ese digamos ese recorrido a nosotros nos va a costar 400 mil pesos este traslado ya, este traslado de estos dos niños, esto lo vamos a hacer a contar del mes de junio ya, pero como les digo también hay que considerar de que es un camino con demasiada pendientes muy complicado y esperamos no es cierto que todo ande bien porque también hay que tener mucho cuidado con el traslado de los alumnos, entonces se está haciendo todo lo posible para poder que esos niños puedan ir al colegio y que no sea por falta digamos de estamos hablando de cuatrocientos mil pesos mensuales por todos los meses que quedan eso también para que ustedes tengan conocimiento de que son recursos que no teníamos programados nosotros planificados y que vamos a tener que usar, es decir dos alumnos hoy día de aquí a fines de año no es cierto nos va a costar cuatrocientos mil pesos la solución, eso es importante que la comunidad también pueda tener conocimiento y que tampoco era un problema nuestro de que no hayamos querido trasladar a esos alumnos sino que vinieron de otro colegio y por las razones que sean no podemos tampoco dejar de que aquellos alumnos no vayan al colegio me parece una cosa bastante grave digamos para ellos en el aprendizaje por eso que estamos agotando todos los medios para poder que esos niños asistan se va a hacer un seguimiento al vehículo que los va a ir a buscar para saber cuál es el comportamiento digamos y que no estemos entrando o colocando en peligro a más alumnos, por lo tanto va a haber un seguimiento permanente especialmente en ese camino, eso es por un lado ya sería a partir del mes de junio ya, y el valor es 400 mil pesos mensuales para trasladar esos dos alumnos todo aquello con supervigilancia no es cierto, respecto de no colocar en riesgo a los demás alumnos porque si hay alguna dificultad tomaremos decisiones que haya que tomar porque ustedes saben que no podemos colocar en riesgo a los demás alumnos y se verá cómo podemos en este caso trasladarlos, pero entiendo que hay un bus que sube y baja sin dificultades, así que se va a hacer ese seguimiento.

También en Chosdoy había el sector de hoy camino a la Herradura también hay una dificultad de poder trasladar justamente dos alumnos que están en la Punta del Cerro podemos decir justo en el límite con Loncoche ya ahí también se ha estado haciendo el seguimiento hemos estado tratando de llegar hasta el sector en este minuto estamos como a 600 metros de poder llegar al sector y entiendo que se están haciendo todas las gestiones para poder ensanchar una vuelta donde un bus no puede girar, entonces porque el bus que va este año es más grande que el que o sea claro que está el año pasado porque el Antihue también subió la matrícula, entonces tuvimos que ampliar la capacidad del bus que hacer recorrido y eso hace de que al ser más largo el bus tenga problema en una vuelta justamente en el filo del cerro, así que vamos a estar con también con maquinaria tratando de ensanchar y generar las condiciones para que pueda dar la vuelta y que en los meses donde llueve mucho más puedan llegar a la casa a buscar estos dos alumnos que también al viajar a tomar el bus abajo también reviste





peligro para ellos así que tenemos esas dos situaciones que estamos abordando que son de fondo cuatro alumnos que estaban con problemas para poder llegar a su colegio.

Informar también que tuvimos la visita del Seremi Desarrollo Social donde se nos ratifica los recursos para poder que siga funcionando la oficina Local de La niñez es decir nos confirman no es cierto el monto de 74 millones de pesos para poder funcionar desde junio en adelante recurso que de alguna manera íbamos a tener que colocar nosotros como municipio, así que una buena noticia para poder también ahorrar ahí los recursos que estaban en el presupuesto que seguramente vamos a tener que usarlos en otras áreas no es cierto donde también estamos necesitando colocar nuevos recursos eso también es una buena noticia.

El 23- 24y 25 de Mayo también informo que hay una reunión extraordinaria de alcaldes 23- 24 de mayo donde voy a tener que viajar seguramente son dos días dos o tres días y también doy aviso al concejo es una reunión extraordinaria entiendo, esperamos que hayan buenas noticias para los municipios esta es en la Serena.

Informar que estuvo el día de ayer la empresa consultora y el Ministerio de Transporte la que iniciará la próxima semana el estudio de lo que es los ocho puntos críticos que tenemos la comuna de Lanco ya, esto viene con la intervención de estudio de aquí a fin de año y esperamos el próximo año se puedan ejecutar obras no es cierto que sean que mitigan en la situación es crítica que tenemos en todo en la ruta desde Malalhue hasta Lanco así que ayer hubo un recorrido completo y se vieron en Malalhue, hay un punto frente al supermercado Provoste que es bastante complicado en el sector de Quilche, también Aylin y toda la entrada a Lanco desde prácticamente de la entrada del sector La Isla hasta Lanco y en el caso de Lanco Urbano tenemos la intersección Santiago con O'higgins, tenemos también la Centenario con Yungay y bueno y el semáforo que viene esto incluye señalización algunas obras menores y también donde se requiera semáforos también viene con instalación no es cierto de semáforos de acuerdo al estudio que se va a realizar es un yo, creo que es una muy buena noticia para Lanco hay cuatro comunas en la región solamente cuatro y dentro de las cuatro de acuerdo a toda la existencia vemos que hemos tenido aquí también hay que reconocer el trabajo que se ha hecho por parte de la familia de Claudia Vázquez a raíz de todo de los accidentes que hemos tenido, Don Juan Navarro también nuestro profesional no es cierto de Secplan hay que hacer ese reconocimiento que eso también ha aportado y ha ayudado no es cierto, a esta gestión y que se considere a Lanco dentro de estas cuatro comunas a pesar de que es una pequeña, pero hoy día se está no es cierto ya trabajando para que en los próximos yo creo que aquí a fin de año tengamos ya una respuesta de cuáles van a ser las intervenciones que se van a hacer en ese lugar y cuándo van a partir las obras la idea es que sean obras rápidas para poder que no sigamos teniendo ningún tipo de problema esta en la seguridad Vial desde Malalhue hasta Lanco así que es una muy buena noticia que estamos también entregando la próxima semana ya oficialmente partiría estaría la empresa acá la empresa consultora que va a estar haciendo todos estos estudios eso





sería cuánto puedo informar señores concejales. Algunas cosas que hemos tenido los consejos anteriores especialmente en tema de los temas digamos de Educación que nos interesa que todos los niños puedan ir al colegio.

#### 4. VARIOS

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Tenemos puntos varios, entonces tenemos tiempo suficiente para que los señores concejales también puedan hacer sus aportes y también podamos ir dando respuesta algunas cosas que se puedan ir en no es cierto o que vayamos solucionando también aprovechar de informar de que se están haciendo dos pasarelas en el sector Panguinilahue también en algunos de los consejos acá plantearon que había una pasarela que está en muy malas condiciones la que está en la cancha de Panguinilahue que cruza al frente donde los vecinos que ya las bazas están con mucho peligro que pudieran sí la que están al lado del invernadero se le colocaron basas metálicas se está recubriendo con tablonaje nuevos y esa familia van a tener seguridad para poder pasar en los próximos años no es cierto, con un puente ya bastante definitivo porque le colocamos basas metálicas que hemos conseguido también con Vialidad.

CONCEJAL SANTANA: A propósito de la gestión que se están haciendo presidente para alumnos que tienen inconvenientes para llegar a sus colegios y hacer El caso de Lilcoco y también de antigua que usted estaba informando me gustaría que por favor porque yo envíe un correo no es que es que quería, sino que ya lo que pasa que el 17 de marzo yo envió un correo a usted con copia al director del DAEM porque hay un alumno en Nilcahuín que está matriculado la escuela Felipe Barthou se llama Fabián Novoa él lamentablemente la mamá tiene inconvenientes para sacarlo a la calle porque vivía tres kilómetros del camino troncal se le respondió que no había ninguna solución para él, pero después señora que maneja ese fue con dijo que solamente con una pasada de máquina ella estaría en condiciones de ingresar entonces creo que está en conocimiento Don Abel San Martín y le quería pedir por favor que le pueda dar también celeridad a ese tema del alumno de Nilcahuín porque entiendo que a Jordan también del Liceo Bicentenario que está en la misma situación allá en el Nilcahuín por favor presidente.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: efectivamente se tomó esa solicitud en la persona fue a terreno no es cierto a ver y efectivamente estaba con problemas el camino de también justamente de para girar el bus son demasiado angostos los caminos y lógicamente los choferes al tener una digamos una probabilidad de cualquier situación no se van a meter, no se van a arriesgar a meterse a sus caminos en malas condiciones señalar que este camino es de la comuna de Loncoche los alumnos son de la comuna de Loncoche nosotros tenemos también convenio con Loncoche atendiendo lo que usted plantea concejal vamos a hacer lo posible yo personalmente voy a ir a ver el camino porque una





cosa es que le digan y otra cosa es estar porque en el caso de en el caso Lilcoco que yo tenía conocimiento de que está mal el camino resulta que no era tan así sino que solamente la pendiente es la que un poco asusta a los conductores, pero hay conductores que sí pueden hacer el trabajo y eso también hay que verlo en terreno Así que yo en eso me comprometería concejal personalmente ir a ver ese camino yo estaba ahí si es necesario trasladaron porque si hay que ensanchar hay que trasladar bulldozer hay que hacer una pega que no es tan sencilla pero si es por los alumnos y hay que movilizar maquinaria lo vamos a hacer como lo vamos a hacer en el sector de Chosdoy, así es que vamos a vamos a nuevamente a porque preliminarmente desde el DAEM nos dijeron que no era posible pero habrá que ver las condiciones del terreno, así que atendemos.

CONCEJAL SANTANA: Presidente, yo he estado ahí el camino y esta bien complicado  
JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Si hay que hacer un mano a mano con Loncoche lo tendremos que hacer porque también son alumnos de esa comuna.

CONCEJALA PATIÑO: Tengo 20 puntos varios solamente, no alcalde fuera de broma agradecer primer lugar la intervención que se le hizo al puente de Alhuemanque que lo expuse en el concejo de los puntos varios concejos atrás se agradece mucho que al día siguiente este solucionado el tema si bien es un tema parche, pero muy bien parchado por lo demás quedaron impecable el arreglo que se hizo allí y que se agradece por parte de la comunidad y también de quien les habla por haber atendido ese requerimiento también.

Bueno ahora vamos lo malo también queda de arreglar del puente número uno que está bastante deteriorado hay tablonas que están en muy malas condiciones sugiero nuevamente que se pueda intervenir allí.

Mi otro punto varios es sobre las Pitren ya, las luminarias de Malalhue del Villorrio de Quilche prácticamente es prácticamente todas las tardes que están las luminarias como en Malalhue prácticamente la calle Balmaceda, Gabriela Mistral y quejas de la Pascual Alarcón Generalmente todas las tardes generalmente están sin luz toda la cuadra o sea dos cuadras ya, entonces ahí hay varios vecinos que se han quejado que generalmente están por las noches y sobre todo ahora que se oscurece más temprano también la neblina y oscura se dificulta

La misma problemática también varias personas me han pedido sobre el limpia fosa que no yo sé que se está preparando un una ordenanza para poder hacer del limpia fosa, pero yo más que nada hago nuevamente mención al tema que el sector del Villorrio de Quilche también el sector rural es han hecho llegar sus requerimientos y en lo personal ya se fueron presentadas en por oficinas de partes, para que usted el conducto regular por parte de las comunidades, también quiero hacer un petitorio acá no sé cómo lo pueda interpretar o seguir el conducto regular porque de verdad los vecinos se han



quejado de la cantidad de basura y ramas que hay en Malalhue árboles en mal estado, entonces no sé si bueno yo he pasado y generalmente veo ramas al día siguiente las vuelvo a ver en el mismo lugar, pero es porque la gente está limpiando su sitio porque hasta hojas entonces esa es la queja y sobre todo con la cantidad de basura que hay en el vertedero que ese o un micro basural que sea que en primera instancia era para hojas y las ramas que eran en el sector de Malalhue y lamentablemente ahora es un basurero no sé qué se va a hacer ahí la gente va a votar ahí con camionetas ahí su basura, entonces lamentablemente eso ha llevado que han llegado gran cantidad de perros que sus dueños los han abandonado porque esa es la realidad no hay perros vagos hay perros que lo lamentablemente los dueños los han abandonado y generalmente los van a tirar ese lugar y ahí qué pasa con esos perros se van a los lugares que también los vecinos tienen animales ovejas, chivos y les comen sus animales el gran daño que le hacen a estos pequeños agricultores que muchas veces viven de sus ovejas les comen hasta los gansos, los pavos todo que lo que hay alrededor estos perros obvio que tienen que buscar esto muchas veces piensan como un juego, pero después ya se los comen, entonces hay verdadera jauría en los sectores y esa es la preocupación de los vecinos del sector de Malalhue Altos y de Malalhue Huane alto que le dicen, ahí todo ese sector los vecinos han tenido varios problemas con sus animales que le han comido las ovejas, chivos, ganso y todo lo demás, así que eso por mi parte alcalde lo demás yo lo durante esta semana como no hemos tenido puntos varios lo hice ingreso por la oficina de partes y por supuesto se agradece siempre la buena disponibilidad y las soluciones que allí se le han dado .

CONCEJALA RAMIREZ: Gracias antes de ir con mis puntos varios saludar también a la gente que nos está escuchando viendo a través de la transmisión está muy atentos y saludar hoy día, el día de los estudiantes creo que nosotros también representamos un estudiante eterno sobre todo porque dentro del Concejo tenemos que estudiar hartas cosas también, así es que nunca se deja de aprender dicen en la vida, así es que saludar a los estudiantes y también a sus profesores, maestros, maestras que son parte de su aprendizaje constante y diario.

Vamos con los puntos varios y me quiero quedar en un punto de seguridad, primero felicitar a los trabajadores aseo y ornato y áreas verdes que siempre están disponibles dispuestos conscientes de cuán importante su labor para nuestra comunidad, ayer recibieron su bono antes de ayer lo cual nos pone también muy contentos, pero me quiero quedar en estos dos puntos en los trabajadores de aseo de la plaza y en la seguridad de ellos y por qué lo digo porque estoy muy preocupada Alcalde, porque las personas que pernoctan de manera ilegal podríamos decirlo de manera transitoria y a veces no tan transitoria en la plaza no están teniendo buenas prácticas alcalde y lamentablemente algunos trabajadores de nuestra plaza que hacen diariamente el aseo de allí se han visto amenazados por estas personas y no estoy hablando de amenazas





tan simples por lo cual aquí creo que el municipio tiene que hacerse parte de una reunión con carabineros porque hay que crear criterio también tiene que tomar alguna responsabilidad lo digo con toda la responsabilidad de mis palabras alcalde, no podemos ver la seguridad entre dicha de nuestros trabajadores de aseo ornato y áreas verdes por hacer su trabajo no podemos exponerlos a ellos porque están en la plaza y aquí hay que dar cumplimiento cabal a la ordenanza del uso de espacio público que nosotros mismos hemos aprobado aquí en este concejo municipal el año pasado, yo no sé si carabineros tiene conocimiento de esa ordenanza de uso de espacio público si tiene conocimiento, entonces sería bueno recordarles para que ellos hagan también la labor que les compete que en este mismo concejo en la semana pasada tuvimos también exponiendo a una vecina que es artesana también en la plaza y que también ha señalado que hay allí malas prácticas por algunas personas que vienen a ocupar la plaza como sitio de pernoctación, estoy sumamente preocupada Alcalde porque nuestros trabajadores se ven amenazados en su integridad física por lo tanto yo pido aquí que primero se haga cumplimiento de la ordenanza del uso de espacio público que si hay alguna excepción en el caso de la artesana como nos solicitó se pueda trabajar prontamente esas excepciones que queden apegadas a la regla también y que se consensue con carabineros por favor, que se haga el trabajo no solamente de notificar a las personas de que no tienen que pernoctar en la plaza, sino de que se fijen que efectivamente no quieren pernotando allí porque eso atrajo luego una vuelta de mano que fue la amenaza a nuestros trabajadores esto no puede estar pasando porque ellos están cumpliendo una labor inconmensurable muy valiosa para nuestra comunidad y esto también nos afecta y nos atañe a todos nosotros si nosotros dejamos pasar este tipo de cosas hoy día puede ser de otra manera como podamos estar hablando en otra ocasión ese es mi primer punto, yo creo hay que tomar el guante alcalde y desde la administración también hacer sentir el malestar y hablar también con la empresa para el tema de la protección de sus trabajadores y yo creo que aquí hay que hacer una triada Alcalde porque aquí carabineros también es un ente muy importante fiscalizador en este sentido.

Segundo punto y que me parece bien preocupante porque varias familias hace ya un tiempo han sufrido vejámenes a los sitios de responso en el cementerio municipal de sus deudos varias familias y lo han evidenciado a través de las redes sociales con el dolor correspondiente y la rabia también en el cementerio municipal de Lanco han visto afectadas por la acción vandálica de personas sobre las tumbas de sus deudos cómo responde ante los daños ocasionados por estas personas inescrupulosas no vamos a decir delincuentes cómo se responde desde el municipio para estas familias, yo entiendo que fue afectada la familia Navarro, la familia López Corales hay varias familias que han sido afectadas al menos en mi conocimiento tengo a cinco familias, al menos en un tramo de un mes en que han sido afectadas por la acción vandálica estas personas sobre las tumbas de sus deudos, mi pregunta es cómo el municipio está respondiendo cómo





va a responder a ellos porque son daños cuantiosos qué medidas se toman al respecto tomando en consideración que ellos son nuestros contribuyentes también alcalde y que pagan como corresponde la contribución por tener este espacio para sus deudos en el cementerio sin contar además con el daño emocional que ya esto les provoca.

Tercer punto que tengo alcalde la seguridad en la calle nueva Norte en algún minuto se acuerda que habíamos solicitado incluso con el colega Uribe, porque pasamos por allí no se veía absolutamente nada está muy oscuro la calle nueva Norte en todo lo que es la ciclovía, pero especialmente detrás de la feria lo que acarrea también algunas situaciones donde se ocupa ese sector como pampa al aire libre y pasa mucha gente, pasan muchas mujeres, muchos estudiantes y eso se convierte en un flujo de tránsito bastante alto, pero muy peligroso solicito si se puede instalar por allí algún foco halógeno alguna luz que pueda dar mayor seguridad en el tránsito a la gente que pasa por ese sector incluso también a los vecinos y vecinas de ese lugar quiero señalar también otro punto alcalde, las garitas he tenido la oportunidad en varias ocasiones y me lo han señalado algunos viajeros constantes que son trabajadores y trabajadoras estudiantes también de nuestra común, las garitas están en muy mal estado particularmente aquí en Lanco la garita que se encuentra en calle Yungay casi llegando a calle Centenario la que está fuera de un jardín infantil se encuentra con una de sus bases quebradas, está podrida está ladeada en una de sus lados y está bastante peligroso tomando en cuenta que ya viene un nuevo invierno y las condiciones climáticas a veces no son favorables para este tipo de construcciones y me he dado cuenta también que muchas garitas del área rural alcalde y ahí me preocupa mucho, no solo están en muy mal estado algunas que tienen paredes que no existen están faltas de total iluminación desprovista de una seguridad para quienes transitan y las ocupan y lo que me preocupa más alcalde, yo no sé si es posible consensuar con movilidad que estas garitas no estén directamente expuestas a la orilla de la vía que tengan una especie de sacado o isla como se ve porque muchas personas se ven expuestas en su seguridad allí porque además de no tener la iluminación están directamente expuestas a la calle que es carretera la CH-203 y que se pudiera implementar un plan, yo sé que alcalde que los recursos no están hay que buscarlo estoy consciente de aquello, pero que se pudiera estudiar con Secplan un plan integral de mejoramiento de las garitas sobre todo en el espacio rural .

Y me queda ahí un punto que me preocupa alcalde hace un tiempo atrás recibimos de muy buena gana la noticia de la compra de un dron especialmente a través de la unidad medioambiental me parece y que era para labores de fiscalización justamente por la proliferación de los microbasurales lo cual nosotros todos celebramos, sin embargo alcalde este instrumento un dron como instrumento de fiscalización especialmente para estos temas medioambientales como digo yo, hoy quisiéramos saber cuál es el uso que se está dando actualmente a esta herramienta que a mí me parece potente, pero que no hemos sabido cuál es el uso que se está dando actualmente al dron, tengo varias





preguntas en torno a aquello para utilizar una herramienta como esta que es un vehículo aéreo en el fondo debe contar con los correspondientes permisos de la dirección de aeronáutica civil para el sobrevuelo porque hay algunos impedimentos también para sobrevolar predios privados y de esta manera evitar algunas multas y la fiscalización correspondiente al municipio por un uso que no fuera legal, por lo mismo pregunto si este instrumento cuenta con los permisos correspondientes de la dirección de aeronáutica civil para sobrevuelo, si hay un reglamento de uso del dron me refiero a uso del tema municipal, además del departamento que lo adquirió está disponible para otros departamentos llámese así, por ejemplo el departamento de fiscalización y si en este momento dónde se encuentra físicamente ese dron, dónde porque también es un instrumento que debe estar como vehículo guardado en un lugar correctamente y correspondiente a su seguridad también, dónde está guardado, cuáles son los resguardos que hay de aquello, dónde está físicamente y quién está capacitado para operarlo si ese funcionario que está capacitado tiene la autorización la visación el decreto correspondiente que le autoriza para la operación, si se nos pudiera aclarar alcalde por favor, le pido un informe detallado de ese instrumento de esa herramienta que a mí, insisto me parece potente como herramienta fiscalizadora, pero hasta ahora no sabemos si se ha hecho su uso y si cuenta con lo legalmente correspondiente para su uso.

Lo otro que le tengo también teníamos muchos puntos, hace más de un mes la preocupación viene de parte de las organizaciones comunitarias Alcalde porque hace más de un mes la encargada de esa área entiendo que está accidentada y está fuera de sus labores corresponde a la encargada de organizaciones comunitarias lo cual ha afectado también la relación con algunas organizaciones ella venía haciendo un trabajo maravilloso, pero lamentablemente se accidentó y eso la ha tenido con licencia por más de un mes casi un mes y medio tomando en cuenta que desde marzo hasta ahora es la apertura de muchos concursos públicos para que las organizaciones propiamente tal puedan postular se ha mermado también ese trabajo y estoy un tanto preocupada por el trabajo que allí se articule cómo se está supliendo la falta de la profesional hasta ahora si hay alguien que esté encargado de hacer las tareas, de qué manera y si se están reuniendo con las organizaciones correspondientemente porque es un área sensible de nuestros municipios es como digo yo el corazón, el reunirse con las organizaciones y plantear lo correspondiente a la postulación a diversos proyectos.

Por último alcalde me lo han planteado desde distintos sectores y tiene que ver también con lo que decía la colega Mónica la recolección de residuos, pero esta vez no domiciliarios Alcalde que esa es la pega que se está haciendo sino que sea pareja también la proliferación de basurales que contienen mucho material tecnológico llámese los electrodomésticos, material tecnológico de desecho y eso no son susceptibles de ser recogidos por el camión de la basura como lo dice nuestra comunidad no son escombros y tampoco es basura domiciliaria, por lo tanto pido si se pueda a través de la unidad





medioambiental ver la forma de hacer una campaña de recolección de basura tecnológica como se llama estas campañas para poder así tener la recolección de muchas de las basuras que van a parar a basurales micro y a basurales clandestinos en distintos puntos eso nada más alcalde.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Se agradecen los todas las puntos que se plantean, esa es la idea de que en esta reunión no es cierto tengan los tiempos necesarios y también se agradece porque hay muchas cosas que uno tiene que ir resolviendo y no es cierto y otras que están resueltas para dar respuesta, así que agradecer el tiempo que también se nos ha dado para los puntos varios muy acumulados que prácticamente hoy día tuvimos un solo punto no cierto que fuera del contrato para la jaula de lanzamiento y ahora usted, la idea tampoco es que sientan que uno coarta esta cosa, pero a veces hay tantas cosas que se acumulan también no es cierto de la solución del concejo que no a veces no alcanzan los tiempos, pero no es la idea de que no se le esté escuchando sus planteamientos.

CONCEJAL MANQUI: Quiero partir en mis puntos varios que también van a ingresar por oficina de Partes, solicito en forma urgente mejorar el problema de rejilla metálica de aguas lluvia de la calle Libertad en la numeración 360 - 326 y 326 b por qué pasa que la rejilla de aguas lluvia están levantadas el otro día cayó la señora Lidia Rivas cayó y se fue contra un local comercial y después cayó otra abuelita, va a ocurrir un accidente alcalde eso hay que mejorarlo en forma urgente y aprovechar de hacer limpieza porque en esa esquina hay vecinos que pagan patente y que cuando llueve en exceso eso es un lago, esos vecinos no pueden acceder y además es una esquina donde pasa mucho estudiante donde hay cruce de peatones, por lo tanto se requiere mejorar el tema de limpieza de aguas lluvia en ese sector también, pero la rejilla es urgente Alcalde porque no va a llegar una demanda al municipio por alguien que se haya accidentado y pase a mayores.

Necesito también alcalde saber el estado actual del proyecto de cementerio de Malalhue como malalhuino me preocupa este tema o estamos esperando que llegue una campaña política para poder empezar a proyectar un diseño, un nuevo proyecto para Malalhue yo quiero saber porque existe un terreno y quiero saber en qué situación se encuentra este terreno.

También necesito saber quién autorizó señor alcalde, un local de juegos de azar que está ubicado en Calle Libertad frente al mall chino lo pasé a ver en dónde en Calle Libertad frente al trébol, lo que pasa Alcalde que es preocupante que estos señores lleguen a la comuna y que empiecen a trabajar clandestinamente reconociendo que al frente hay una lanquina que paga patente qué beneficio cómo apoyamos nuestra gente de nuestra comuna, sin embargo este señor ayer cuando yo concurría y pasé a ver porque de entrada gente salía y ellos están trabajando al destajo sin pagar ninguno,





entonces yo necesito saber un informe de Renta y Patente cuál es la situación actual de este local comercial que está clandestinamente ejerciendo juego de azar y ganancias.

Necesito se concrete el compromiso de los cuatro módulos que usted comprometió con los feriantes del mercado campesino, lado cuerpo de bombero alcalde, yo he ido dos veces esas vecinas usted le pidió un apoyo humano ellos cumplieron con sus cuatro módulos qué pasa con otros cuatro módulos que iba a colocar el municipio por qué no se ha construido ahora el lugar donde está ese cómo se le llama el don el Domo está a punto caerse alcalde se llena de agua, entonces ella me hicieron el reclamo y creo que también a otros colegas también le hicieron el reclamo de que están un poco defraudadas están muy molestas porque eran ocho módulos que se iban a entrar allí, entonces ellas cooperaron colocaron su cuota de aporte para los cuatro módulos y lamentablemente están vendiendo en esos cuatro, yo necesito información con relación a este tema que se le puede entregar a nuestras vecinas y vecinos que trabajan allí.

Quisiera conocer o solicitar información con relación a lo que esté anunció y que fue el aplauso más grande que tuvo en la Cuenta Pública, donde usted señaló que había gestionado en subsidio de tierra por más de mil millones de pesos a las comunidades indígenas a las familias mapuche siendo que el último llamado que considera la Ley 19.053 Artículo 20 letra A que es para comunidad y parte de comunidades y personas individuales se llevó a cabo el 2020, porque yo lo consulté con la Conadi nacional y no ha habido ningún otro concurso después del 2020, incluso quedan pendiente subsidio que están tramitándose para entrega de recursos 2018 de 2019 que todavía no se entregan y usted anunció que usted lo había gestionado estos subsidios se aprobaron en el 2020, yo quiero decir esto que usted pueda explicarle a la gente porque hay una confusión en muchos peñis de que dicen como nadie informó de que hubo llamado a postulación de subsidio tierra el 2022, a mí me parece que hay que aclarar ese tema la comunidad porque sí se entregaron los recursos de los subsidios 2020 el 2022, pero eran subsidios ya adjudicados.

También quisiera solicitar información con relación a las cámaras y fondos que nosotros aprobamos con las cámaras que se instalaron en calle Unión con Alberto Córdoba tanto en Lanco como en Malalhue quién las está administrando, se concretó la instalación, están activas esas cámaras de vigilancia esa es mi preocupación porque fue un anuncio muy potente a la comunidad en relación a seguridad y hoy día están instaladas, no sé quién las está revisando, no sé en qué situación están. Quisiera saber también señor alcalde con relación a este tema solicito información con relación a la instalación de la antena instalada en la posta de Puquiñe cuál fue el valor solicitó información de la recepción ya que este fue un valor grande también que se pudo considerar allí si está operativa y quien recibió este proyecto porque no hemos tenido información que está terminada la antena de la posta de Puquiñe por otro lado vengo a solicitar a usted que reagende una reunión urgente con el MOP y la empresa que lleva el diseño de lo que será la nueva licitación de concesionarias carretera doble vía por qué





porque no comparto con usted señor alcalde la alegría que usted le informó a la comunidad por las instalaciones de los nuevos portales siendo que eso se van a transformar en portales un nuevo pórticos, entonces yo necesito Alcalde que usted pueda convocar a una reunión si no lo hace usted lo tendríamos que hacer nosotros los concejales, no sé si se sumarán los colegas porque aquí tenemos que defender los intereses de la comuna cómo es posible que la concesionaria se llene los bolsillos más encima tribute sus impuestos en las Condes en Vitacura y Lanco ninguno tenemos que negociar señor alcalde, no podemos entregar en bandeja que vengan aquí a una vez más a castigar los habitantes de nuestra comuna por eso quiero a través de mi puntos varios estoy solicitando y lo ingresaré por oficina de partes, quiero que por favor señor alcalde usted pueda convocar con urgencia al MOP a quienes son responsables del diseño de la nueva licitación que se viene porque a mí me parece un atropello hay mucha gente descontenta con el anuncio que usted hizo y no podemos quedar callados tenemos que alzar la voz como lanquinos, cómo es posible que dos comunidades mapuche que leían a instalar los pórticos allí en Pompón haigan repudiado y el alcalde de la comuna se sumó a ellos y ya no lo van a colocar y nosotros vamos a quedar de brazos cruzados para que se nos instalen los dos pórticos que son hoy van a ser el día de mañana un castigo para los lanquinos sin tener ningún poco de dinero que venga a en tema de deporte en tema cultura tenemos tanta necesidad como comuna y estos señores se llenan los bolsillos, así que yo necesito una reunión urgente señor alcalde para poder discutir este tema y tomar algún acuerdo final.

Quiero también aprovechar de informarle señor alcalde usted me pidió en reunión de concejo que pudiera buscar como presidente a la comisión de fomento productivo y desarrollo rural conversación con el señor Pedro del Prado para ver la posibilidad de sombra de los árboles que están corriendo que corren peligro quienes transitamos de Lanco a Malalhue tuve la conversación con él y me dice que no tiene ningún problema en que se pueda efectuar el roce de todos los aromos y pinos lo que caiga a la orilla de la carretera siempre y cuando que la leña quede para él eso me lo pidió que no se lleven la leña que quede adentro, pero nosotros nos interesa es prevenir accidente por lo tanto yo he cumplido señor alcalde para que si usted pueda coordinar el trabajo de roce allí para prevenir accidentes, así que el señor Pedro del Prado no tiene ningún problema en que puedan hacerse la corta de esos árboles, también me sumo a lo que han planteado mis colegas vengo a solicitar que se aplique la ordenanza municipal con relación a la ocupación de espacios públicos sobre todo de las plazas de Lanco de nuestro Malalhue y de las plazoletas porque lamentablemente son puntos de encuentro de la familia, pero hoy día lamentablemente está siendo ocupado por personas que no corresponden estar allí en el concejo anterior yo le dije señor Alcalde que con rapidez pudiera mejorarse el tablero de la plaza que está ahí en la casita en el centro de la plaza que está a punto de que cualquiera pueda electrocutarse, pero lamentablemente no aquí quedan en la mesa del Concejo yo solicito Alcalde que se aplique esta ordenanza que se





reubiquen esas personas no pueden estar haciendo ocupando más encima que estén maltratando los trabajadores que hacen una tremenda pega por tener hermosa la plaza y ellos al destajo destruyen cortan las flores en presencia de ellos y lo desafían a ellos entonces tenemos que colocar mano dura para eso es la aplicación de la ordenanza se hizo para que se pueda de alguna forma fiscalizar allí

Recorriendo la comuna el descontento de la gente, la preocupación de la gente está instalada a qué me refiero al tema de iluminación señor alcalde en Malalhue siempre está continuamente el corte de luz y hay luminaires que se van ya acabando lamentablemente el proyecto que se instaló en el último proyecto lamentablemente esas luces ya no están cumpliendo su vida útil, o sea no están cumpliendo para lo que fueron instaladas necesitamos con urgente levantar un nuevo proyecto alcalde, un nuevo proyecto que venga a mejorar la luz, la iluminación tanto de Lanco y Malalhue y los Villorrios no es posible que nos quedemos con las manos cruzadas debemos levantar un proyecto de diseño y postular algún recurso urgente porque de verdad estas luces por el conocimiento que tengo yo si los quedamos a manos cruzadas aquí va a ser peor en un año más va a quedar la crema porque ya están a punto de apagarse todas porque la vida útil ya la cumplieron y tenemos que prepararnos con rapidez porque el descontento va a llegar a usted y también nosotros los concejales de que yo le pido señor Alcalde que se levante un proyecto con rapidez

Finalmente solicito un informe urgente sobre el proyecto de APR sector Pilfitrana, quiénes y cuánto son los que están considerados en este APR cuánto es, cuál es la nómina oficial y cuántas son las familias que integraron este proyecto, necesito urgente saber porque de verdad he tenido algunos comentarios y para no entrar en conventillo como se dice, necesito la información en la mano para poder así yo también tener capacidad de respuesta frente a nuestros vecinos que hoy día están de alguna forma consultando a nosotros, eso sería mis puntos varios señor alcalde, yo lo voy a ingresar por oficina de partes los tengo redactados y espero en Dios de que podamos tener respuesta lo antes posible con lo que yo les he llegado sobre todo me interesa dos temas los pórticos reunión urgente.

CONCEJAL TRONCOSO: Concuero plenamente con varios puntos que han expuesto los colegas, pero creo que la necesidad urgente alcalde atender el problema de las personas que están en la plaza es muy urgente ponerle término a esa por seguridad de todos los lanquinos

Mis puntos varios que son enviados por nuestros vecinos malalhuinos y también algunos de sectores rurales de Malalhue, yo creo que también el Lanco hay mucha preocupación alcalde por el tema de las contribuciones de las alzas de las contribuciones, yo cuando atiendo los días lunes ahí hay varias personas donde han manifestado la molestia por este alza, yo estuve averiguando que el proceso de la legislación vigente que está garantizado es un proceso de revalúo que está aumentando





unos 25%, pero resulta que no aumentaron un 25% en la mayoría de los casos aumentaron 50-60 y alguno hasta el 100% la consulta es quién pone atajo esto que si el SII sabemos que ellos son los que hacen esta pega, pero ellos no van a terreno, no van a hacer una tasación o bien lo hacen por secretaría y aumentan los precios de las viviendas como al gusto que ellos quieran y trae consigo eso de que hoy en día nuestros vecinos y muchos de escasos recursos les están cobrando unas tremendas sumas por las contribuciones algunos que no pagaban ahora tienen que estar pagando y ellos no se explican por qué es tanto el alza de repente se entiende que puede ser un 25%, pero como digo en muchos casos ha pasado el hasta el 100%, por ejemplo en Malalhue hay un vecino de la calle Juan 23, que su avalúo fiscal ahora de ochenta millones de pesos su casa resulta que él por lo más que la pueda vender dice que 50 - 60 porque más no le puede a quién se la va a comprar si ese es el avalúo que pudiera tener, así como le decía muchos vecinos han concurrido y ellos quieren ver la posibilidad de alguien los pueda orientar por qué ahora los que no pagaban pagan contribuciones, cómo pueden hacer para que les rebajen esas contribuciones que se puede hacer con los adultos mayores que no tienen recursos imagínense un vecino Malalhue tiene que pagar ahora 120 mil pesos, una vecina y que su pensión de ella es de 135 mil pesos imagínense que tenga que pagar 125.000 por la contribuciones que ella nunca pagaba, entonces quién va a poner atajo a eso y me gustaría Alcalde que si se pudiera tomar cartas en el asunto si pudieran orientar a los vecinos más que nada porque sabemos que eso es algo del SII, pero la municipalidad igual sería bueno que los orientes a nuestros vecinos, yo le voy a dar nombres y teléfonos para que se comuniquen con ellos.

Otro punto también felicitar cierto al departamento de seguridad de la municipalidad por arreglar las luces de nuestro balneario han quedado excelentes esas luces y pedirle a los a los vecinos también de que ayudemos a cuidar porque no es primera vez que las cambian igual porque es un beneficio para todos ahí para los que pasean en la noche y como digo quedo muy bien iluminado nuestro balneario, pero conjunto con ello alcalde y yo se lo manifesté por nuestras redes internas usted respecto a la destrucción de la escalinatas que han habido por muchos años en nuestro balneario ahí con una maquinaria pesada alguien destruyó todo ese trabajo que se hizo en los tiempos del mínimo del post, no sé cómo se llamaba eso y aquí hasta el día hoy perduraban y un paseo para los fines de semana para los adultos mayores podían subir la escalinata ahora como quedó destruido no se puede hacer eso, entonces me gustaría Alcalde que se viera quién fue el responsable de esto y que se busque también claro y que esos responsables se hagan cargo y arreglen ese hermoso paraje que tenemos nosotros en Malalhue.

Otro tema alcalde y a lo mejor usted ya lo tienen contemplado los futuros trabajos o lo han conversado ya con los vecinos y creo que es importante, con urgencia también limpiar el canal de Guayama que viene paralelo a Daniel Rebolledo, usted sabe que ese canal viniendo una Avenida puede traer cualquier estrago, así que le pediría en favor de





los vecinos, por favor atender esa petición Igual también me preocupa y lo estuve conversando con los vecinos de la avenida de la Calle Brasil al llegar al balneario la familia Paredes ellos se fueron a vivir prácticamente toda su familia alrededores del río Lelfucade que es una parte que obviamente con si bien una avenida grande se van a inundar, entonces ellos tenían la salida de agua hacia el terreno de la cooperativa de agua potable, pero todos sabemos que hay ahora hay un tremendo proyecto en donde está involucrado varias gente entre la empresa privada la municipalidad obviamente que el agua no debe concurrir por ahí ahora porque salí a perder el trabajo que están haciendo los prados, entonces, yo le solicitaría Alcalde que se pudiera hacerlo antes posible antes que llegue el invierno hacer un tipo de canalización por el costado de los terrenos de la cooperativa porque se va a venir una avenida se va a salir el río y ellos van a quedar inundados son peligrosos ahí me gustaría que se pudiera atender el tema de los vecinos, por eso le decía a lo mejor ustedes lo estaban viendo, pero justamente con el parque urbano ya que bueno me alegro la idea es que a lo mejor corra ese canal ahí natural no es cierto, pero también tiene que estar incorporado al parque.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Sí y ahí seguramente se van a dar las instrucciones para ver dónde va a pasar ya eso porque los vecinos están preocupados la señora sabe y bueno la idea tampoco es intervenir tanto el parque porque trabajamos con o si se interviene que sea digamos de una forma claro acorde al proyecto por eso que no hemos intervenido todavía, pero cuando me den ahí ya nuestros profesionales están trabajando muy bien porque hay un convenio ahí con la cooperativa una vez que tengamos ya todos los digamos este el diseño completo y sepamos dónde va a ir y cómo se va a hacer y esperamos que eso se haga pronto porque ya está listo.

CONCEJAL TRONCOSO: Entiendo que hay una participación parece que la próxima semana ya me alegro alcalde por eso y como le digo ojalá que no llegue el invierno y haya que sufrir esos problemas con los vecinos, pero obviamente que yo estoy en acuerdo que el parque tampoco no se destruya.

Otro punto Alcalde que ingresó una carta por la oficina de partes que va a su nombre que la tengo aquí la copia de la familia Silva Cariqueo de la comunidad de Lumaco que tiene muchos problemas de acceso a su vivienda que es un tramo de aproximadamente 200 metros explican aquí en la misiva que solicitan ayuda con material de acceso, son 200 metros en Lumaco, la familia Silva Cariqueo ellos necesitan urgente porque no pueden salir de su territorio salen por un camino de un vecino de un hermano al parecer y ellos tienen un niño una guagua igual de un niño de aproximadamente un poquito más de un año y cuando tienen que salir a los controles o al mismo al trabajo de ellos le dificulta así que por favor alcalde ahí le voy a dejar toda la información y lo último alcalde lo traían varios concejos atrás, pero no habíamos tenido el tiempo de poder expresarlo ayudó auxiliares de República de Brasil que llevan más de un año y medio





que han vivido en una acusación injusta y que le trajo muchos problemas tanto a ellos psicológicos y también problemas creo que en la familia también porque fueron vejados yo creo y no fueron apoyados debidamente por el DAEM no fueron apoyados es lo que yo conversaba con ellos tengo entendido que ya han tenido conversaciones con usted y se está tratando de llegar a un acuerdo, yo le pido Alcalde que ese acuerdo y que sea una adecuada solución sea pronta y se haga Justicia con ellos porque independiente de que todo lo que ellos han pasado han sido unos caballeros porque ellos tienen una intachable labor, tanto en el trabajo de los años de servicio que llevan y fueron vejados como digo, yo y no se le fue apoyado por lo tanto yo solicito Alcalde que se le dé prontamente una solución porque ellos además son tan caballeros que perfectamente podían haber demandado al municipio por todo lo que le sucedió, pero no la han hecho y quieren llegar a un acuerdo con el municipio y me gustaría que se le diera todas las facilidades alcalde para que se solucione de una buena forma ese tema muy agradecido.

CONCEJAL SANTANA: Gracias presidente sí efectivamente tengo varias situaciones que quería consultar y pedir respuesta presidente, lo primero la concejala Pamela Ramírez señala que está pidiendo informe con respecto a la utilización del dron con el cual cuenta el municipio, yo le quiero informar colegas que el 03 de mayo yo ingresé un oficio dirigido al director de subrogante de Control amparado en el artículo 29 de la letra d donde la unidad de Control tiene que dar respuesta al concejal frente a algunas inquietudes que tengamos los concejales artículo 29 letra d que indica que Control es la unidad colaborativa del Concejo municipal, por lo tanto, yo espero dentro de los plazos legales que se me informe acerca de este tema del dron y la utilización que se le está dando y donde está siendo donde está resguardado donde lo tienen guardado.

Lo segundo presidente y con respecto a la ordenanza municipal que aprobamos en octubre del año pasado acá en sesión de concejo que tiene que ver con la utilización de la Plaza de Armas de Lanco y para que la comunidad sepa aquí se está vulnerando el artículo 9 y 10 de las prohibiciones, artículo nueve señala claramente de que no se pueden instalar carpas, no se puede acampar en ningún espacio Público de la comuna de Lanco incluida la plaza, artículo nueve se vulnera el artículo 10 donde también indica la ordenanza de que se prohíbe el consumo de alcohol en espacios públicos incluida la plaza y en el artículo 12 de la misma ordenanza señala que Carabineros de Chile es el ente que tiene que fiscalizar en coordinación con el Inspector municipal dicho esto, yo quería preguntar alcalde y quería pedir un informe de la fiscalización es que han hecho los inspectores en la plaza, han habido fiscalizaciones han habido infracciones con respecto a estos dos artículos artículo 9 y artículo 10, ayer al mediodía había un personaje en la esquina de la plaza amedrentando a personas y a niños especialmente con perros nadie hace nada.

Lo tercero alcalde tiene que ver con una solicitud porque, yo lo dije ayer lo digo hoy y quizás lo voy a seguir diciendo mañana Lanco es una comuna poco amigable con el





adulto mayor y con los discapacitados porque los estacionamientos para discapacitados necesitan ser remarcados urgentemente en Calle Libertad frente al Bancoestado, el acceso a la municipalidad no es amigable con el adulto mayor ni con los discapacitados, yo le quería pedir Alcalde que usted se coordine con tránsito también para ver este tema y para habilitar estacionamientos para adultos mayores en Calle Libertad de Lanco y en calle Prat de Malalhue.

Quería preguntar con respecto a la OLN que es la oficina local de la niñez, usted responde en parte lo que yo había preguntado hace varias semanas atrás con respecto al financiamiento de la OLN cómo están los convenios, cuáles son los profesionales que están trabajando ahí, me alegro de que lleguen 74 millones de pesos para continuar con el funcionamiento de la OLN y esos 20 millones de pesos que dejamos en presupuesto obviamente que van a ser bienvenidos en otras necesidades que tiene la comuna, pero sería importante alcalde también que me responda porque viendo el organigrama de otros municipios DIDECO siempre está por sobre DIDESO, entonces quería saber yo por qué se traslada el programa de Dideco a DIDESO esa es la pregunta que queda en el aire todavía.

Con respecto presidente a la fiscalización que efectuamos y una denuncia que efectuamos hablo en plural porque esta denuncia la lidera el concejal Uribe y la firma quien habla, el concejal Troncoso y el concejal Manqui si no me equivoco con respecto a una denuncia de la situación del aparcadero municipal de la situación de los vehículos que trabajan en caminos, yo quería saber si cómo va el sumario, quería pedir información acerca del sumario con respecto al tema del aparcadero y la denuncia que efectúan cuatro concejales también amparados en la ley Artículo 29 de la letra d de la Ley Orgánica constitucional, importante saber cómo va el sumario frente a este tema que nos parece también grave.

Lo otro presidente tiene que ver también, yo quería pedir información acerca de cómo va el sumario que pide Contraloría Regional de los Ríos a propósito del informe 102 que es una investigación especial que tiene que ver con el Transporte Escolar a propósito de los hechos lamentables que no los voy a poner acá en la mesa del año pasado, hay una investigación especial de Contraloría con respecto a cuál es el protocolo que utiliza el departamento de Educación municipal con el traslado de los furgones escolares donde hay faltas que me parecen bien preocupantes; en el punto cinco dice: examen de materia investigada donde se advirtió que este municipio no contó con el documento que regulara las actividades desarrolladas por los conductores de los vehículos de transporte escolar que permitiera conocer de antemano los procedimientos de seguridad en el trayecto, los protocolos en caso de inteligencia o contingencia y sobre las responsabilidades en este ejercicio Contraloría Regional de los Ríos, se dio el trabajo de fiscalizar en terreno y hay fotos en el informe donde incurren en la misma falta que ocasionó el accidente fatal del año pasado, siguen las mismas prácticas, Contraloría solicita que se instruya sumario para el o que resulten responsables porque esta





práctica lamentablemente se sigue observando y quiere preguntar cómo va ese sumario Contraloría dio quince días hábiles para responder, me gustaría tener esa información y esta investigación especial no fue entregada a tiempo tampoco al concejo, sino que llegó vía correo electrónico dos semanas después y sería importante también alcalde entregar esa información para transparentar a la comunidad con respecto a este informe especial que realiza Contraloría con relación al transporte a los furgones que transportan a nuestros escolares.

Lo siguiente alcalde tiene que ver con un aporte que tenía la empresa privada de pinturas que lleva el nombre de Lanco entiendo que estaba muy interesados en aportar con toda la pintura para el teatro Galia uno observa el teatro se está descascarando necesita mantención nuestro teatro entiendo que esa empresa ofreció toda la pintura para mejorar el teatro, entiendo también de que se solicitó a Dideco que haga las gestiones y yo me puse en contacto con la empresa de pinturas y desde Dideco no se hizo nada, por lo tanto quedamos sin ese aporte de pintura.

Finalmente presidente, yo quería preguntar por el proyecto feria en el ferro parque a mí me hace mucho ruido está bien que se habiliten espacios para nuestros feriantes porque lo necesitan de verdad y por favor que quede claro en invierno necesitan nuestros feriantes tener un espacio techado en verano también, pero hay voces también hay consultas y e interrogantes de los vecinos que viven en las poblaciones Cacique Huentelaf, Jorge Alessandri, Padre Hurtado incluso de la Villa del Bosque que también ven con preocupación este proyecto y quieren tener antecedentes para que no se convierta en un punto de delincuencia como lamentablemente ocurre en este galpón de la de la feria nueva Norte, donde en la noche se hacen actividades ilícitas y que también perturban la tranquilidad de los vecinos, así que importante consensuar las opiniones tanto de los beneficiarios como también la gente que vive en el entorno de ese proyecto que reitero me parece bastante positivo y que viene a mejorar y dar dignidad a nuestros feriantes, pero que también tiene que ir conversado con los vecinos del entorno eso nada más.

CONCEJAL URIBE: Alcalde tengo bastantes temas que tratar en esta oportunidad porque como ya se ha mencionado pasaron varias reuniones que no hubo la oportunidad de tener varios

Primero voy a comenzar por algo positivo agradecer lo que es la construcción y mejoramiento de los puentes de calle Centenario donde varias familias durante bastante tiempo solicitaron, golpearon bastantes puertas para poder llegar a que se le solucione el problema de hecho me tocó en varias ocasiones alcalde tocar el tema acá, le ingresamos una carta igual y al fin y al cabo cuando vimos que algunos vecinos ellos mismos iniciaron el mejoramiento de sus puentes de acceso ahí en calle Centenario la municipalidad reaccionó para poder también terminar los puentes restantes, por lo tanto se agradece igual alcalde esa e gestión que demoró, pero salió por lo tanto hoy en





día los vecinos están con sus puentes ahí en buenas condiciones en calle centenario para su diario vivir y su uso correspondiente y seguridad para ellos.

Alcalde aquí se han tocado varios puntos importantes que también los tenía anotados y que quiero reforzar de mis colegas concejales, reforzar lo que se ha dicho con el tema de los furgones alcalde, el informe de Contraloría igual necesito que se nos haga llegar qué medidas han tomado con respecto a ese informe.

Alcalde que acá se ha mencionado el tema de los de los pórticos si bien es cierto un primer paso se dio que los pórticos ya no estarán dentro del radio de la comuna, pero no debemos conformarnos con eso Alcalde porque igual quedaron los pórticos cierto que van a perjudicar a nuestra gente por lo tanto ahora hay que sumarse para que esos pórticos los corran prácticamente donde están donde los van a ubicar los saquen de ahí porque tengo entendido que la comuna de San José de la Mariquina, se está movilizand, entonces deberíamos sumarnos nosotros y acá mencionado el colega concejal Manqui de solicitar una reunión con el MOP que me parece muy importante cierto que lo podamos hacer a lo mejor en concordancia con nuestros vecinos de San José para sumarnos al apoyo cierto y que ese pórtico se corra.

Lo otro alcalde le quiero pedir que por favor, se contacte con los dirigentes de Panguinilahue y con Paula Llanquiman estuve conversando ayer con ella por teléfono y manifiesta preocupación porque no se ha cumplido como corresponde los compromisos de mejorar los caminos que en ese lugar tengo entendido que había un vecino que se le dijo tal día van a ir incluso hasta los llamaron se prepararon, esperaron y no llegó nadie por lo tanto comunicarse directamente con la dirigente Paula ya, que es la dirigente del sector por tanto le voy a pedir Alcalde que se pueda cumplir con la comunidad Panguinilahue los compromisos que ahí se hicieron. Lo otro alcalde le quiero pedir camino a Aylin quiero pedirle ahí hay un camino 160 metros de la señora Gladys Pineda le quiero pedir Alcalde que por favor asistir al lugar conversar con la vecina es un adulto mayor ella tiene que llegar hasta cierta parte del vehículo nomás de ahí caminar hacia adentro tienen un emprendimiento ahí alcalde, igual ellos donde hacen cosechas y por lo tanto le quiero pedir que se pueda realizar una mejora en ese camino de hecho hay un informe que hizo un ingeniero agrónomo que es don Richard Leal, hizo un informe tengo entendido solicitando la mejora de ese camino que se hizo la solicitud si no me equivoco a Don Abel San Martín hay un correo parece que se le hizo ahí así que le quiero pedir por favor, que se pueda revisar eso.

La familia Sanhueza alcalde lo hemos conversado es un tema de muchos años es que es ahí ellos viven ahí en el costado lo que es casas Lanco que se llama hacia el fondo la estoy atendiendo y hay algunas voy a dar información sobre eso sería bueno que por favor ver ese tema alcalde es de muchos años, no sé si se podrá hacer la salida hacia carretera o se hace la salida por acá por donde está casas Lanco para darle solución a esa familia que lleva muchos años ahí con ese problema.





Lo otro se necesita respuesta con respecto al aro de básquetbol alcalde de la población el Molino así que me gustaría que se dé respuesta con respecto a eso. También alcalde le quiero pedir que hay un joven de Malalhue que van a tener una un beneficio para el día 03 de junio si habrá posibilidad de poderles apoyar ahí alcalde con el camión y equipo electrógeno ahí le voy a dar por interno cierto, el nombre de la familia que es un beneficio hay un bingoailable el 03 de junio.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Sí ah no sé hablaron conmigo, yo hablé con él está en vías digamos de esta autorización y el tema que me haga llegar una nota para poder autorizar.

CONCEJAL URIBE: El tema del camión y equipo electrógeno ese día por favor acá se lo podrá tener disponible para la familia apoyar el beneficio.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Sí eso ya lo autorizamos o por lo menos está coordinado esperando no cierto la y vamos a pasarle a donde don Nilo aquí para que nos haga el informe tiene que ir digamos con informes social.

CONCEJAL URIBE: Alcalde lo otro que me preocupa por muchos años hay un abandono total en el sector de carretera he conversado con varios vecinos en forma reiterada, por ejemplo nuestra ex ruta cinco , no tiene bermas prácticamente no tiene y están en pésimas condiciones seguridad vial de la ruta cero, le quiero pedir Alcalde que por favor, solicitemos una visita vía formal de la Seremi de Obras Públicas o de Vialidad en este caso al lugar, ahí a la ex ruta cinco acá y poder recorrer el lugar, pero no tan solo recorrer alcalde buscar alguna forma de soluciones ahí, por ejemplo también los accesos a las bajadas desde la ex ruta cinco hacia los diferentes pasajes están en pésimo estado y hace responsabilidad de Vialidad y eso hay que decirlo con toda sus letras la municipalidad ha hecho obras, labores de mitigación, pero ahí es responsabilidad de Vialidad alcalde nosotros tenemos que insistirles a ellos, hay un canal igual ahí que todos los años inunda las viviendas de varios vecinos también es responsabilidad de Vialidad alcalde, entonces la verdad es que hay que ser insistente en este tema le quiero pedir por favor que se haga la solicitud respectivas alcalde para que pueda venir Vialidad o la Seremi de Obras Públicas y juntarnos con los vecinos y buscar algunas medidas de solución para el sector de la ex ruta cinco o Panamericana actualmente que está bastante abandonada no es solamente de ahora de muchos años alcalde, lo otro que también tengo anotado por acá es y también se ha mencionado el tema de un local que se habría instalado de juegos de azar como ya lo mencionaba acá igual lo tenía anotadito acá en Calle Libertad, quiero saber si de local tienen los permisos respectivos, si ese local está autorizado.





Quería saber situación de los dos auxiliares del Liceo República del Brasil igual hay que darle una solución ahí alcalde sobre dos auxiliares de Malalhue me sumo a eso también que han mencionado acá mis colegas he conversado con las personas me dicen que conversaron con usted que usted le dio su palabra y hasta el momento no ha habido ninguna respuesta, entonces necesitamos Alcalde que usted pueda buscar ahí la solución respectiva con estos dos auxiliares.

También acá se ha mencionado y lo dijo que a un colega igual de la situación del aparcadero municipal alcalde con fecha 27 de marzo, estuve en el aparcadero municipal, me encontré con varias situaciones hice el informe a Control como me faculta la Ley y a usted alcalde, se nos ha dado una respuesta, pero también ahí no estamos o personalmente no estoy completamente de acuerdo con toda la respuesta o satisfecho con la respuesta que se ha dado, por lo tanto nosotros alcalde estamos viendo la forma de ir más arriba a Contraloría porque hay situaciones ahí por ejemplo mencionaba la gente que cuando fui en aquel lugar me encontré con envases vacíos de alcohol en el interior del aparcadero municipal, me encontré con un pancho que se llama para el tema de hacer asados en el interior del aparcadero municipal, me encontré con algunas revisiones técnicas vencidas, me encontré con neumáticos y también con que están ya en malas condiciones de algunos camiones y vehículos, me encontré con vehículos particulares en el interior del aparcadero municipal y varias cosas más, por lo tanto y hay una camioneta que está chocada también el costado del camión, el camión multipropósito también tenía un golpe en la orilla entonces y varios temas más ahí que Control igual emitió un informe alcalde, pero vamos a ir nosotros a Contraloría porque necesitamos que este tema quede claro alcalde porque se nos dice que hubo un sumario, pero lo tomaron como por encima los alcalde, siento yo entonces yo le quiero pedir que ponga orden, igual tiempo atrás le dije alcalde coloque cámaras instalemos un proyecto de cámaras en el aparcadero municipal para tener mejor control de la situación hasta el momento no veo que haya ningún proyecto tengo entendido que se quiere colocar un portón de metálico bien se agradece la medida, pero no es suficiente hoy en día ahí tenemos mucha inversión alcalde, hay mucha maquinaria por lo tanto le vuelvo a repetir y para tener un mejor control instalación de cámaras en el aparcadero municipal para fiscalizar todo lo que tenemos ahí y resguardar todo lo que tenemos ahí y se necesita un mejor control alcalde le quiero pedir que aprieta sus equipos ahí al responsable de ahí también por lo tanto aquí veo cierto que falta más control ahí alcalde se lo digo con la seguridad porque el otro día volví a pasar en la noche y de hecho le dejé en el WhatsApp de alcalde concejales un mensaje con foto con todo en la noche, once y media de la noche portones abiertos del aparcadero municipal, vehículos particulares en el interior se escuchaban voces qué pasaría a esa hora once y media casi las doce de la noche día viernes, entonces hay que preocuparse ahí alcalde le pido por favor colocar más atención de lo que sucede ahí en este lugar que es de suma importancia para el desarrollo y trabajo de nuestra comunidad





Por último también la plaza de Lanco que tiene que ser para la comunidad, para la ciudadanía, para la familia hoy en día está tomada por delincuentes, drogadictos alcohólicos y por supuesto es un tremendo punto de inseguridad para nuestros trabajadores de áreas verdes que trabajan ahí y también para la comunidad en la noche he venido a dar mi vuelta luminarias apagadas desde cerca de un año más o menos luminarias apagadas las conté se lo dije la reunión de seguridad eran 27 se han ido aprendiendo algunas, pero hay que hacer una intervención fuerte en nuestra plaza recuperar ese espacio alcalde, ese es el punto de encuentro de nuestra comuna por lo tanto le pido Alcalde que se haga una intervención fuerte que demos una señal potente porque acá escucho que le echamos toda la culpa a los carabineros y qué señal potente da la municipalidad dónde están los inspectores municipales para sacar multas, para sacar partes no más cierto, pero también ellos tienen la facultad de fiscalizar tenemos carpa que se instalan ahí, demos una señal potente alcalde con la seguridad y recuperar el espacio en nuestra Plaza.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Entonces vamos a dar respuesta algunas cosas que se han ido planteando y cómo se han ido abordando. El limpia fosas el camión limpia fosas ahí se esta tramitando ante el servicio de salud la autorización y además tenemos que capacitar y que entiendo bien en estos días porque hay que capacitar un chofer para que pueda utilizar todos estos equipos estos son equipos que cualquier persona no las puede utilizar si no tiene la preparación necesaria, por lo tanto se está avanzando en ese tema esperamos partir lo más pronto posible porque tenemos un listado bastante amplio en las comunidades en todos los sectores, pero también tenemos que hacerlo con todas las autorizaciones correspondientes.

Respecto de la concejala Patiño y también planteó tanto lo del limpia fosa, lo de la basura y ramas señalar de que estamos en tiempo de poda, por lo tanto, hay mucha, de hecho todos los días uno pasa temprano los trabajadores ya están haciendo sus podas y eso indudablemente trae mucha rama y todo lo que uno ve en el pueblo, pero esto se está sacando se ha estado trabajando permanentemente normalmente en este tiempo es así. Respecto del micro basural todos sabemos en el caso de Malalhue que tenemos ahí un micro basural que lamentablemente la gente no ha entendido de que no tiene que votar basura ahí, pero van a votar en camioneta en camión y normalmente tenemos que estar colocando maquinaria para poder tapar esa basura o ver cómo podemos sacarla, ahí hay una situación que viene de por año y que lamentablemente se abre un pozo de ripio estamos hablando de muchos años atrás que hoy día se transformó en un micro basural eso quiere decir de que tenemos que hacer inversión de recursos para poder cerrar y tener un plan de abandono en ese micro basural estamos haciendo los esfuerzos para poder generar un proyecto cerrarlo y que sea el municipio que la administre ese espacio hoy día está mercedes de todo el pueblo todos pueden entrar con vehículo a la hora que quieren a votar, se han colocado cierres en la administración anterior me acuerdo yo





hasta las estacas se las robaron los alambres todas las situaciones, entonces no es una situación fácil de resolver nosotros lo estamos abordando desde el punto de vista de un proyecto de seguridad para poder terminar con ese micro basural y que la gente de Malalhue entienda que eso no es para ir a votar basura por algo pasan los camiones recolectores de basura por cada uno de las calles y si hay que votar rama otro tipo de cosas veremos cómo lo vamos a resolver, pero la idea es no es cierto de aquí al próximo año poder tener un cierre perimetral y que nosotros podamos administrarlo de lo contrario no hay ninguna posibilidad estaría mintiendo diciendo que vamos a resolver algo porque tenemos que colocar recursos, los recursos no son pocos son dejar todos los recursos porque hay que cerrar completamente el perímetro vamos a pedir una reunión con la persona que colinda y con Don Juan Guillermo Valenzuela para poder vernos cierto de qué manera podemos resolver porque, además la cooperativa está solicitando una parte que con linda con ese sector ahí para poder ampliar el parque urbano, es decir se va a mejorar desde el punto de vista para la comunidad, pero si tenemos un vertedero de nada sirve colocar un parque urbano ahí en ese lugar, así que vamos a tener que arribar a una solución y ahí si hay que colocar recursos estimados concejales, yo creo que vamos a tener que hacer los esfuerzos.

Con respecto a la seguridad de la plaza efectivamente nosotros aprobamos acá una cómo se llama esta ordenanza municipal donde en todas las plazas públicas y espacios públicos que vayan a pernoctar o levanten alguna carpa alguna cosa como esa carabineros debe cómo se llama actuar y poder sacarlos de inmediato eso digamos está decretado, está en una ordenanza, por lo tanto hay que activar con carabineros la situación se está llegando gente la idea es poder ustedes mismos también como concejales pueden aportar avisarme o avisar a la administración para poder generar la coordinación de carabineros el año pasado y antepasado cuando partimos también se habían tomado la plaza se habían tomado también la estación de ferrocarriles se hizo un trabajo se autorizó la ordenanza no es cierto para poder que no estén ahí, pero vamos a tomar la coordinación con carabineros porque es carabineros que tiene que actuar en esta materia ellos tienen conocimiento de esta ordenanza, por lo tanto vamos a conversar con el capitán para que ordene esta situación.

La seguridad de calle nueva Norte, ahí viene un viene un proyecto contempla también la instalación de focos en ese sector que parece que concejal Santana y concejala Ramírez lo plantearon y en los lugares donde no va a intervenir el proyecto que hemos aprobado que ustedes mismos aprobaron acá que va a entrar en ejecución de cambio de luminaria y colocar luminaria en algunos sectores de Lanco nosotros con propios con recursos municipales propios están comprando algunas focos halógenos para poder cubrir espacios donde tenemos inseguridad, pero es específicamente viene dentro de este proyecto, así que esperamos dentro de estos meses tengamos una vez que ya se esté ejecutando se resuelva ese tema que es un tema recurrente que de que entramos en esta administración se ha estado planteando ya, pero lamentablemente también hay





que decir que todo se requieren recursos para poder resolver afortunadamente se colocó dentro de este proyecto y se va a resolver ya, así que hay que tener un poquito de paciencia en ese aspecto.

Las garitas en mal estado, estas garitas datan, yo calculo de unos quince años atrás porque estaba el alcalde Cuvertino yo era concejal y seguramente el concejal Manqui que era concejal donde planteamos justamente como concejo en ese entonces al alcalde Cuvertino el recambio de garitas se hizo un proyecto y aparecieron todas las garitas que ustedes ven en el sector en Malalhue digamos toda la carretera de Malalhue, pero lamentablemente todos cumplen su vida útil y en ese contexto también estamos muy preocupados no crean que lo ven ustedes nomás, nosotros como organización también, pero hay que enfrentarlo con un proyecto no es cierto de recambio de garitas comunal es un proyecto grande que vamos a tener que trabajar seguramente en nuevas iniciativas y dentro de estas iniciativas vamos a este año para el próximo no es cierto tratar de tener ese proyecto para colocarle recursos porque después que ir a pedir los recursos no es la cosa es que laborar técnicamente el proyecto y después perseguirlo, entonces es un tema que debería haberse abordado, no se abordó tomarlo nosotros digamos desde cero y reparar obviamente en algunos casos donde esté muy deteriorada vamos a tener que entrar a reparar algunas para que puedan aguantar hasta que se puedan podamos tener recambio ya.

El uso del dron han pedido digamos parte por parte de los concejales había un informe cuál es la situación de la compra del dron obviamente aquí hay que entender de que la compra de un dron tiene que ver como una herramienta de trabajo para distintos departamentos y efectivamente para poder usarlo también hay que tener una licencia tiene que capacitarse el personal para que pueda cumplir digamos en este caso su función, yo creo que es una buena inversión para el municipio porque eso va a permitir poder fiscalizar, poder ver cierto los nudos críticos que tenemos micro basurales se puede volar sobre el estadio municipal que hoy día como bien lo señalaron ustedes hay gente que se mete ahí a hacer cosas que nadie quisiera que se hagan, pero lamentablemente no tenemos las condiciones de poder pesquisar estos problemas y seguramente tiene que estar en dependencias municipales no puedo contestar directamente porque sería irresponsable decir en qué en qué lugar o en qué, pero debe estar me imagino yo en Bodega no es cierto como cualquier herramienta de trabajo que tiene que permanecer dentro del municipio de todas maneras como solicitaron informes no cierto va a venir detallado todo lo que están solicitando.

Respecto de organizaciones comunitarias también consultado por la concejala Ramírez, efectivamente en este caso la persona que está encargada de organizaciones Yanina Tejeda, sufrió un accidente se esguince un pie y ha resultado casi dos meses no es cierto de tener licencia y por lo tanto hemos estado con alguna complicación, pero por un mes suplimos una persona que está todo el mes de mayo no es cierto para poder





que Yanina pueda retomar en este caso a las funciones lo antes posible, así que ahí digamos hay una persona que está trabajando con las organizaciones.

Con respecto a la recolección de basura de electrodoméstico y basura no es cierto que no es normal efectivamente el año pasado también ocurrió esto hicimos algunos operativos con la unidad de medio ambiente y este año también estamos preparando una ya, para poder pasar por distintos sectores y ahí sería bueno que los señores concejales nos pudieran ayudar colocando puntos no es cierto o poblaciones donde podamos no cierto hacer cuando se haga este recorrido tengamos claro y no hacer la pega dos veces si son dos días los que tenemos que recorrer serán dos días los que sean necesarios pero la idea es poder no es cierto y en ese contexto vamos a pedir a medio ambiente también que tome contacto con ustedes.

CONEJAL SANTANA: Pero más que el recorrido debería poder instalar dos puntos de reciclaje fijos para que la gente vaya a ese lugar.

JAUN ROCHA – PRESIDENTE: Claro, pero en el caso del sector rural también nos solicitan, entonces es necesario que el sector rural este recorrido que se haga en el digamos los camiones no es cierto tengan día, hora para que ellos puedan sacar su basuras que me dicen mire tenemos un televisor tenemos una lavadora tenemos dónde la echamos y eso pasa en el sector rural cuando uno anda ya así que ahí vamos a hacer una coordinación y vamos a pedir que se comuniquen con ustedes también para que nos indiquen dónde y acá en el sector urbano vamos a colocar lugares.

Don Rosendo plantea el tema de la rejilla vamos a solicitar ver no cierto a través de Operaciones con urgencia cuál es la situación para poder reparar. E

El estado del cementerio de Malalhue ahí informarle que de acuerdo a la información que tenemos de Secplan deberíamos partir este año con el relleno del terreno no es cierto para continuar adelante con el diseño del cementerio, además se también reservaron recursos para hacer el proyecto de agua potable para el cementerio está con recursos seguramente también va a pasar por el concejo para poder no cierto, este año partir ya con lo que es la implementación del nuevo cementerio de Malalhue lo que hay que invertir ahí no es menor porque hay que hacer un relleno y eso ya lo nosotros lo tenemos con recurso y esperamos no es cierto dentro de estos meses y a partir con este proyecto que ha anhelado también por los malargüinos y para nosotros también es una prioridad.

Respecto de los juegos de azar en Calle Libertad que apareció digamos por los concejales señalar de que no tiene patente para funcionar y la información que me dio fiscalización es que ya se le cursó un parte el día de ayer o anteayer y lógicamente tendrá que clausurarse hacer lo que corresponde ya, pero no está con autorización

Respecto del subsidio de tierra como lo señala el concejal Manqui, efectivamente es un subsidio que viene de atrás, pero también se gestionaron los recursos para que pueda





bajar no cierto y se puedan entregar el año 2022, también hubo gestión desde la municipalidad respecto de la entrega de esos recursos y no es un proyecto del año 2021, sino que viene del año 2020, eso es así, eso es así, pero la gestión para que esos subsidios no es cierto puedan llegar y puedan bajar a nuestra comunidad lógicamente también se hicieron gestiones desde esta administración ahí cuando se postula subsidio de esta naturaleza las bases indican una vez estando aprobado la Conadi tiene la obligación de entregar los recursos, no es como usted lo discrepo en esa línea porque depende mucho de la disposición de los recursos y si no hay recursos se sigue postergando el subsidio y si no hay gestión y no se piden no es cierto que se financian ciertos recursos lógicamente no van a llegar como hay muchas comunidades que están a la espera de recursos con subsidios aprobados por lo tanto no hay que desconocer la gestión concejal, una cosa es reconocer de que es un subsidio no es cierto que se postula el año 2020, pero también hay que reconocer la gestión que se hace no es cierto para que esos recursos lleguen a la comuna, así que eso es un poco para poder clarificar el tema

Del Domo lo que está frente a la plaza para nuestras agricultoras lo voy a ver, vamos a ver cuál es la situación que hay, pero no hay que desconocer y ellas tampoco deben desconocer de que aquí el municipio está haciendo grandes esfuerzos, estamos arrendando ese terreno no es cierto situación que no pasaba antes para que ellos dignifiquen su atención se han ido construyendo los módulos a medida que se han tenido los recursos, pero no estamos desconociendo ningún acuerdo, ni ningún compromiso sino que también deben entender de que el municipio también no es cierto está colocando refuerzos recursos mensualmente para el arriendo de ese lugar y en eso es necesario, la cosa aquí no son gratis y yo me alegro por ellos porque le ha cambiado su vida no es cierto venden mucho más han estado en mejores condiciones y seguiremos mejorándola, pero también tienen que entender de que la cosa no sé hace con chispeo dedo que tenemos no es cierto, nosotros también hay otras prioridades que tenemos que ir respondiendo y en eso, yo soy súper claro no cuando se pueden hacer se van haciendo porque es mucho los recursos que se están pidiendo ese recurso que se está invirtiendo año a año antes ninguna administración lo estaba haciendo son cuatrocientos mil pesos mensuales no es cierto estamos hablando de cinco millones al año aproximadamente del recurso municipal para nuestras agricultoras que a mí me parece que están totalmente justificados, pero también tienen que entender no es cierto que ciertas cosas que tenemos que hacer con rapidez a veces no pueden salir, yo no desconozco el compromiso voy a ir a conversar con ellas a ver qué es lo que está pendiente para poder responder a esa situación concejal.

CONEJAL MANQUI: Esa es la idea Alcalde que usted concurre y conversa con ella le explique lo que está explicando día públicamente Ya y también porque acá tal como





usted lo dice también el consejo municipal aprobó o sea todos estábamos apoyando esta gestión que se planteó por un concejal que recuerdo que fue el concejal Santana.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Respecto de se agradece también concejal Manqui la gestión que usted ha hecho con Don Pedro al Prado para poder ver no cierto cuál es la situación que tenemos para poder hacer la intervención porque no podíamos ir a hacer una intervención si vamos a tener problemas también con los propietarios vamos a tratar de ver digamos la coordinación no sé si lo haremos nosotros lo va a hacer Vialidad porque eso también depende de Vialidad para poder intervenir ya, pero vamos a en el sector de Lilcoco también tenemos una situación muy parecida el descontento de la gente por la iluminación en distintos lugares no cierto de la comuna también concuerdo con ustedes de que hay situaciones pendientes que vienen de años no son de ahora no es cierto y que también tiene que ver con una programación y también gestión desde el municipio y vuelvo a decir nosotros este año contratamos un nuevo eléctrico no es cierto para las funciones que estaba haciendo Marcial Córdoba, porque Don Marcial Córdoba estaba trabajando en el fondo para el día a día para sacar todas estas tipo de cosas que ocurrían en la comuna el municipio de Lanco no tenía ningún eléctrico para poder hacer ningún proyecto técnico de mejora en distintos lugares y es por ello que don Marcial hoy día trabaja en la Secplan no es cierto para poder elaborar este tipo de proyecto y ver las necesidades que están acumuladas, yo creo que por muchos años sectores rurales sectores incluso acá de Lanco de Malalhue como los que estamos viendo ahora, pero son demandas que vienen como digo hace tiempo y vamos a empezar a sacarlas de a poco porque Don Marcial ya está trabajando en un proyecto de iluminación en distintos sectores de la comuna seguramente vamos a tener que postularlo y dentro del próximo año esperamos tener recursos aprobados para poder seguir avanzando en electrificación, pero esto va a costar un par de años normalizar porque no teníamos el recurso humano necesario para elaborar estos proyectos y vista la necesidad hemos tomado la decisión de como lo decía de contratar un nuevo eléctrico, así que vamos trabajando en ese sentido, esperamos que el digamos de que a fin de año tengamos ya una mirada general donde vamos a incorporar los proyectos de electrificación o de mejoras en la informe del proyecto.

Con respecto del agua en Pilfitrana quién lo consultaba Don Rosendo, estuvimos en reunión hace un par de semanas en Pilfitrana donde hay un proyecto conjunto entre Pilfitrana y Himulfudi por lo tanto allí hay un trabajo permanente con los vecinos y la idea es que nadie quede sin agua en esos sectores y si hubiera no es cierto persona o vecinos que hayan llegado últimamente tienen que contactarse con el comité de agua potable para poder que los vayan colocando en la nómina cosa que cuando llegue la ejecución puedan ser considerados también con su agua eso lo que podría yo informar Don Rosendo.





CONCEJAL MANQUI: Yo necesito un informe la nómina oficial quienes integran este proyecto de APR lo necesito porque para poder así también tener capacidad de poder dar respuesta, además como usted tiene un gestor contratado de APR debería tener toda la información con relación a este tema.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Ningún problema, respecto a donde César Troncoso el punto tres donde dice que está de acuerdo con la mejoramiento de las luces del balneario está completamente iluminado hoy día y la destrucción o lo que pasó días atrás es decir de que es un tractor es un bulldozer de Vialidad por lo tanto se están haciendo todas las gestiones para poder en este caso llegar a una solución y que se pueda resolver lo antes posible ya, no es el bulldozer de la municipalidad

Lo de Brasil ya se lo el terreno de no de la persona de digamos del del agua lluvia eso ya lo se lo conteste porque está contemplado dentro del parque urbano.

Lo de Huillamallin lo han solicitado tenemos que planificar la limpieza.

Lo de los auxiliares de República del Brasil yo he tenido conversaciones con ellos lo que ellos piden es que se desvinculen no cierto con un contrato o sea con un finiquito de acuerdo entre las partes es una solución que debemos pasarla por jurídica, yo no puedo entregar una hacer digamos un acuerdo entre las partes entre ellos, yo sino que tenemos que tener un informe jurídico para poder generar los recursos para que ellos puedan dejar en este caso el Liceo República del Brasil donde ellos trabajan, así que estamos ahí en estas consultas y lo otro que pasa por recursos estamos hablando de un trabajador que tiene 34 años de antigüedad y de acuerdo a la Ley se tendrían que pagar los treinta y cuatro meses, el otro es menos, pero son una cantidad importante de recursos.

Lo del concejal Santana, adulto mayor y discapacidad efectivamente concuerdo con usted concejal hay problemas de acceso estamos en vías de poder solucionar ya pintar.

CONCEJAL SANTANA: Alcalde me faltó ahí también importante para las personas ciegas, las piletas de la plaza no tienen protección por favor, igual si puede darle una vuelta a eso no vaya a ser que alguna persona con esta condición se nos caiga la pileta acá en la plaza necesitan protección especialmente para ellos porque ellos me han manifestado esa situación me imagino que a usted también.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: El concejal Santana también consultó respecto de la oficina de la OLN la oficina local de la niñez ya, señalar que de acuerdo a la estructura interna del municipio la DIDECO no es cierto y DIDESO son departamentos distintos, por lo tanto tienen la misma jerarquía es decir la Oficina local de la Niñez estaba digamos antes con la subordinación de DIDECO no es cierto, pero de acuerdo a toda la gestión que allí se estaba en este caso a través de la oficina se estaba haciendo, yo tomé la decisión de poder dejarla en DIDESO o sea en el departamento de desarrollo





social de acuerdo al perfil de los cargos y además de las labores y funciones que deben realizar están mucho más relacionadas en este caso con la oficina del departamento de desarrollo social y que quedaron en este caso bajo la supervisión de Don Nilo Cordero, además una jefa técnica no es cierto que tiene que ver con todo el desarrollo más de terreno con la gestión de casos y que este cargo se llamó a concurso público y hay una profesional que se hizo cargo de esta oficina en la función que corresponde la idea es que esto pueda también tener una buena gestión podemos tener que se cumplan los objetivos para el cual fue instalada acá en Lanco esta oficina local de la niñez que seguramente en algún minuto vamos a colocar una hora para que un punto en el concejo no es cierto para que vengan a informar cuáles son los alcances, qué gestores territoriales tenemos para que queden completamente informados no es cierto de la labor que van a realizar este año lo bueno de esto que los recursos ya fueron ratificados los 74 millones de pesos que no van a depender no van a salir desde el municipio que era una preocupación que también teníamos nosotros y también tenían ustedes ya, así es que son buenas noticias.

El informe sobre el sumario de transporte también se va a entregar al concejal Santana que lo también lo ha solicitado no es cierto de acuerdo al informe que también me ha entregado Contraloría señalar de en general los DAEM y también en este no nunca sean prevenidos este tipo de situaciones por lo tanto en muchos instrumentos que no están no estaban creados ya y eso contraloría también está pidiendo que se puedan construir y se puedan colocar a disposición para poder tener un mejor control de los vehículos o los buses que están trasladando niños, entre ellos se implementó también bitácoras diarias para cada uno de los de los choferes no es cierto con los recorridos donde van a dejar los niños digamos hay un historial diario de cada uno de ellos y además también tuvimos y eso también lo informamos a principio de año que colocamos auxiliares en cada uno de los buses de recorrido de los niños situación que tampoco ocurría, así que hemos como ustedes pueden ver se han incorporado más recursos humanos para poder tener el cuidado y la seguridad de nuestros niños.

CONCEJAL SANTANA: Sí alcalde solo sabíamos, pero la pregunta directa es en qué etapa se encuentra el sumario.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: aún no está terminado por eso no puedo generar ninguna en ningún informe en detalle estaría no es cierto transgrediendo un una acción administrativa desde el municipio solo entregar informes más generales y también para que estén tranquilos de que sean implementado ciertas situaciones no es cierto que de acuerdo al informe de Contraloría se solicitaron, así que en eso y también se avanzó en la playa de estacionamiento en el caso de la calle la entrada Lanco no es cierto en algunos sectores que también era una necesidad, hoy día eso está por parte de Vialidad.





Respecto el proyecto ferro parque eso es un proyecto que se ha ido trabajando con la comunidad efectivamente cada vez que existe un proyecto no es cierto que impacta a la comunidad siempre van a haber situaciones a favor y en contra eso es siempre va a ser así, pero también nosotros como autoridades comunales debemos ver no cierto consensuar y lo que usted plantea está en una mirada bastante digamos futurista de que esto no se transforme en una cueva delincuente no es cierto en el futuro eso también se ha previsto por parte de los profesionales va a ser un techo digamos abierto que no va a tener ninguna no a ver dónde cobijarse en otras palabras en la noche o en que va a ser el espacio cerrado que vamos a tener personas ahí permanentemente bebiendo o haciendo otro tipo de cosas, así que eso también se está cautelando dentro del proyecto, yo no sé si usted lo vio parece que lo acá en el concejo lo vimos lo importante que aquí hay que dejar no cierto de manifiesto que la idea es que ninguna cambio de autoridad pueda infringir esta norma que vamos a dejar que cerrar porque una vez que está instalada después viene la demanda de los de los a veces de los feriantes no es cierto de cerrar el espacio, entonces yo creo que ya tenemos en el caso de la nueva Norte tenemos la experiencia que es lo que pasa ahí con un lugar cerrado, así que eso también importante que este concejo no es cierto lo dejemos de manifiesto.

CONCEJAL SANTANA: El proyecto que claro tiene que contar con que cumpla con las necesidades de los feriantes, pero que no sea cerrado que cumpla con las especificaciones técnicas para que ellos por lo menos en invierno no se mojen, entonces tiene que ser un proyecto que sea amigable con no solamente con los feriantes sino que con el entorno.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Así es, digamos en esa línea va el proyecto y es lo que se pretende digamos con esa finalidad.

Con respecto de la pintura del teatro ahí la información que se me ha entregado que tengo es que la DIDECO sí hizo las gestiones ya, y esto se está coordinando directamente con la SECPLAN por lo tanto para la tranquilidad digamos de usted concejal, respecto de la información que no la tenía clara si efectivamente se han hecho las gestiones. Don Luis Uribe presente punto 5 respecto de la familia Sanhueza ahí ya nosotros tomamos contacto con algunos específicamente también con el caballero y fuimos al sector estamos solicitando porque ahí lo más probable y una forma que ellos tengan un acceso directo a la salida no es cierto es por la orilla de la línea ferrocarriles y eso significa que debe haber una autorización especial para poder abrir el espacio porque, además hay unas personas que viven en el sector y que se tomaron completamente la línea y ahí se está conversando con la abogada ferrocarriles para poder lograrlo cierto el acceso directo para allá, una vez teniendo ese acceso seguramente vamos a tener que también colocar maquinaria para poder abrir el espacio y dejar el acceso libre por lo menos para que transiten vehículos menores o un espacio





que sea lo más accesible posible y claro y también considerar de que ellos de buena voluntad no han otorgado lo que es el tema de el paso del agua potable para el cementerio, entonces yo creo que tenemos una deuda ahí que tenemos que zanjar saldar, pero no somos propietarios del terreno, pero yo estoy pidiendo formalmente que se me autorice esa faja para poder abrir el camino a esta familia ya que hay que hacerlo por la vía legal porque lo contrario cualquiera después va ir a cerrar el espacio ya, así que para que usted sepa y si ve a la familia también le converso, yo estuve la semana pasada cuando, yo veía bastante fuerte con una persona ahí en el sector que vive ahí era el yerno del caballero Sanhueza.

Respecto al abandono de la carretera ex ruta cinco totalmente de acuerdo estamos ahí nosotros hemos planteado desde que llegamos a esta administración la solicitud de poder mejorar esa carretera ya, de hecho el pavimento también está no está en buenas condiciones, estos antecedentes los tiene Vialidad, se está viendo por eso que seguramente cuando hagamos alguna reunión con la Seremi de Obras Públicas vamos a hacer presente también nuevamente reiterar por lo menos la limpieza se hizo que era una situación que también era deprimente entrar al Lanco con un matorral que prácticamente llegaba a la carretera eso logramos el año pasado si ustedes vieron por los dos lados que se hizo una limpieza,

CONCEJAL URIBE: Lo otro que hay vehículo y camiones que entran a gran velocidad alcalde disculpe que lo interrumpa y a lo mejor ve la posibilidad de colocar tachas en ese lugar ahí como es carretera urbana, entonces hay que mejorar la seguridad.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Así es en eso estamos bastante preocupados el concejal cualquier novedad lo vamos a hacer llegar, también el camino Aylin le pediría que usted me entregue para poder comunicarnos con ellos y acudir en esta materia siempre estamos ahí tratando de ir saliendo de los compromisos así es que no sería mucho el problema.

Respecto a la plaza de Lanco efectivamente que sí lo vimos hay una ordenanza están carabineros en la plaza resguardando y seguramente desalojando a en este minuto a las personas que están ahí esta es una situación que ocurría permanentemente hace años y nosotros sacamos acá una ordenanza municipal el año pasado que todos aprobamos no es cierto donde carabineros tiene la potestad para poder sacar y desalojar de cualquier espacio público a quienes se instalen con carpa o cualquier otro tipo de cosas en lugares públicos, sí es que también le pedimos a la comunidad cualquier situación que se vea la administración está llana a recibir no es cierto todas las opiniones y si se ve gente que está llegando a la plaza a instalar alguna cosa poder al tiro hacer la denuncia o por lo menos avisar a la administración para poder no es cierto articular con carabineros que se vengán a sacar de inmediato, entiendo que ya eso se está solucionando, así es que no habría problema en ello.





Respecto del informe que también lo vio el concejal Uribe que tiene que ver con el aparcadero municipal hay una un sumario en curso por lo tanto no puedo entregar mayores información hasta que se termine no cierto y veamos cuáles son las situaciones que han ocurrido y si hay sanciones que colocar lógicamente también habrá que administrativamente hacerla, así es que seguramente los próximos días vamos a tener un informe total general.

Respecto de la señora Paula Llanquiman, ella es la presidenta la comunidad vamos a tomar contacto con ella para saber de hecho camino está en Panguinilahue están informé yo al principio de la reunión de que están haciendo un puente las pasarelas y hay otra pasarela más de una persona que es adulto mayor y que está en muy malas condiciones para que pueda pasar un río que hay ahí y que le estamos dando urgencia digamos estamos priorizando esas personas porque si hay un accidente alguien cae al agua en el invierno va a ser nuestra responsabilidad son dos pasarelas que conseguimos las vigas de fierro no es cierto y se están instalando, así que seguramente posterior a esto iremos a el tema de camino lo vamos a ver con la señora Paula para poder verlo, pero estamos en Panguinilahue o sea está trabajando el equipo está allá, eso lo vamos a coordinar no es cierto que antes de que salgan del sector puedan hacer el trabajo que sé está pidiendo.

CONCEJAL SANTANA: Si yo me quería sumar también así brevemente a la petición que efectúa nuestro mi colega el concejal Rosendo Manqui en el sentido del tema de los pódicos, a mí también me preocupa la situación de Lanco cómo quedamos con los pódicos, a mí no me alegra en lo absoluto esa información y lo segundo presidente si usted me puede responder con respecto a una situación de un funcionario municipal Don Nelson Ordenes entiendo que él fue desvinculado en algún momento y ahora tuvo que ser reintegrado me gustaría que se me aclare eso y entiendo que también se le debe pagar la remuneración retroactiva de todo el 2022 y parte del 2023 eso.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Si hay una situación ahí no es cierto legal de hecho está en sumario este caso no puedo dar mayores informaciones porque hasta que tengamos el informe completo de acuerdo a todas las situaciones administrativa se ordena el pago porque así debe ser y si hay alguna cosa anormal lo dirá al sumario y ahí el municipio no es cierto tomará las acciones legales correspondientes, pero no podemos dar mayor antecedentes respecto a este caso porque está como en sumario.

Los pódicos y peajes no es que uno le saque el cuerpo, sino que se me había quedado en el tintero decir en esta materia de qué y vuelvo a insistir por qué estamos contentos y digo que estamos contentos porque el Lanco hoy día es una de las comunas que no tiene peaje es decir todas las otras comunas van a tener un pódicos nosotros en la gestión que se hizo y que donde ustedes también apoyaron y ayudaron no es cierto o sea en el futuro Lanco no tendría peajes dentro del territorio de la comunal, es decir se





hace justicia a que el actual peaje que hoy día parte nuestra comuna no estaría no habría ninguno de los dos ni en la lateral ni troncal uno se desplaza hacia la comuna de Loncoche y el otro se desplaza hacia la comuna de Mariquina, ahora lógicamente cuando se coloca un pórtico en una comuna es como normal no es cierto que la común es el alcalde y su comunidad reaccionen porque nosotros claramente también cuando nos colocaron el lateral no es cierto que hemos estado ya por más de 20 años pagando y la gente que vivía al lado allá del peaje paga siete mil pesos por venir al Lanco a comprar el pan eso no lo vamos a tener en los próximos años ya y tampoco y eso es importante que lo veamos y también lo podamos conversar estimado concejales tampoco yo creo que en la situación de concesiones que hoy día tiene el país que eso ya es prácticamente una Ley no es cierto que no nos colocaron esta carretera concesionada hace muchos años es muy difícil sacar que no se pague digamos un recurso para poder utilizar esa carretera y en el caso de las comunas de la región desde San José hacia el sur todos van a tener pórtico la ubicación del pórtico en el caso de Mariquina es la que hay que podemos ayudar es obvio podemos hacer fuerza ayudar a Mariquina que se corra más allá no es cierto para poder también tener a lo mejor acceso gratis en este caso sin pagar peaje a Valdivia, pero el que no haya aporte con la comuna yo lo veo muy difícil, pero el primer paso que dio la comuna de Lanco yo creo que hay que agradecerlo porque nosotros vamos a quedar sin en ningún peaje en nuestra comuna esa es la diferencia que tenemos con las demás comunas ya, entonces aquí cuando se da información o se quiere tergiversar yo creo que uno tiene que ver el vacío el vaso medio lleno aquí se ha ganado en Lanco con haber hecho la gestión en su minuto porque lo contrario perfectamente nos podrían haber dejado un pórtico en nuestra comuna ya sea en el sector Norte o el sector Sur, yo creo que este es un espacio que ganamos esperamos que no se revierta porque sería ahí sería injusto toda nuestra comuna, así que yo solo tener esa apreciación respecto de lo que se ha ido avanzando en materia de pórtico no es cierto y peaje.

CONCEJAL SANTANA: Alcalde, pero no se tergiversa ahí hay discrepo con usted no se tergiversa nada porque la misma inspectora fiscal de Obras Públicas dijo en varias ocasiones hace dos años atrás que los pórticos iban cada 20 kilómetros y no cada por cada límite comunal, entonces eso es lo que llama la atención Por qué cambia Qué pasó ahí en el intertanto, si era cada 20 kilómetros y se pedía claro un pórtico en el en la salida Norte que la gente para ir ahora van a tener que pagar para ir a Temuco y también para ir a Valdivia porque esto comienza a regir a contar del 2029 y los pórticos van a seguir cuando se implemente el pórtico al 2027, van a seguir cobrando 3,200 pesos y la tarifa baja el 2029, Entonces eso tenemos que sumarnos alcalde a Mariquina para que ese pórtico quede pasado.





JUAN ROCHA – PRESIDNETE: No tengo ni duda en lo que plantean, lo tengo súper claro, pero lo que se ha ganado para el Lanco es una es una ganada que ninguna comuna la ha hecho y eso también hay que decirlo hay que valorizarlo hoy día de acuerdo a cómo se está licitando esta concesión Lanco no tendría peaje y eso es muy importante para nuestra gente que vive en la comuna de hecho lo aplaude hasta Panguipulli que hemos sido capaces no cierto de poder haber hecho una buena gestión y ahí estamos todos involucrados en lo que pueda venir en las posibles negociación con las demás comunas, yo creo que nosotros tenemos que sumarnos en ese aspecto y no tenemos ningún problema de hecho hemos conversado con el alcalde Mitre y nosotros somos solidarios y también nos interesa no es cierto que se corra ese pórtico al sur de Mariquina que nos ayudaría a nosotros también, pero hay que hay que reconocer lo que se ha hecho.

CONCEJAL MANQUI: Siempre a nosotros como comuna siempre las empresas transnacionales siempre nos han jodido qué pasó con la respuesta que dieron que según iban a compensar a blanco en mejoras de día cuánto se tuvo que luchar yo me recuerdo que me tocó viajar con el colega Eleuterio Fernández a pedir de que por favor se hagan cargo del compromiso con blanco cuando se construyó el peaje y dijeron que la calle de servicio se llama a faltar Diana a mejorar Entonces qué pasó que tuvimos que viajar y así estaban desconociendo los compromisos Entonces ya una vez ya nos vendieron la pomada yo no creo y por eso que yo Solicito Alcalde que se tengamos esa reunión como comuna en forma interna para conocer y saber de buena fe en qué condiciones van a quedar los pórticos no hay que hacer que San José se oponga las comunidades se paren allí y no van a construir porque una que tiene que ver con el convenio 169 que donde hay una comunidad indígena no pueden llegar y pasar a llevar los derechos de los mapuches entonces seguramente encontrando esa debilidad van a correr para acá para la comuna entonces queremos concretar y dejar consagrado lo que yo pido Alcalde que esa reunión se debe hacer porque no hay seguridad si una vez ya no vendieron la poma. Lo segundo que yo quería aprovechando esta oportunidad señor alcalde se me encomendó en reunión de consejo el jueves pasado para que yo pueda participar de una reunión remota con la asociación de residuos en su representación quiero informarle también de que si efectivamente estuve Lamentablemente empezó como 10 para las cinco cuarenta y cinco cincuenta minutos atrasados y más encima alcalde, este es una asociación de alcaldes donde ni siquiera hubo quorum así con decirle nomás no estuvo ninguno del directorio estaba creo que integran el directorio se dio a conocer el alcalde de Futrono el alcalde de San José y ninguno de los dos tubos solamente la presidenta, por lo tanto no se llevó a cabo en la reunión solamente se hizo mención y tomé conocimiento y aprovecho conversar a la mesa de que se está iniciando ya la licitación para construir la Planta de reciclaje regional en Valdivia que ya y que va a venir también de la mano para el 2024, un camión que va a prestar servicio de retiro de reciclaje en la





comuna de nuestra que está dentro de las primeras comunas a grandes rasgos y se dijo que había una reunión sesión ordinaria de la Asociación Regional de alcalde de municipalidades y donde se iba a convocar y se iba a tratar porque el punto principal de esta reunión era que se iba a elegir el nuevo directorio y por falta de quorum no se hizo cumplimiento con informarle alcalde y también al concejo que me dio la validez para que yo pueda representarlo ante esta reunión remota y que lamentablemente ocurrió de esta forma o sea yo pateé un poco mis palabras y le dije que me producía una falta de respeto y poco compromiso por parte de los alcaldes siendo son ellos los que lo integran y que deberían resolver con rapidez porque va a depender mucho de que este directorio se actualice para poder tomar posición en un proyecto de carácter nacional solamente eso quiero decir y finalmente alcalde, necesito también conocer el oficio 1426 que hizo que ingresó la iglesia evangélica Alianza Cristiana nacional con fecha 26 de abril que venía con una carta dirigida a usted un oficio y al concejo municipal me gustaría conocer esa carta.

CONCEJAL URIBE: Se me quedaron algunas cosas que también quiero agregar a mi intervención de hace un instante atrás de puntos varios alcalde, quisiera ver la posibilidad que se nos entregue igual el informe con respecto a la situación de Nelson Ordenes nuestro funcionario, pero usted ha mencionado que ya está tengo entendido, por favor estoy hablando, usted ha mencionado ya algo sobre esto, pero sería bueno que se nos informe el concejo más detalladamente en otra sesión para poder tener la información cierto que qué está pasando con la situación de Don Nelson Ordenes eso es alcalde y lo otro es que se me quedaba igual por favor, le voy a pedir acaso puede enviar a su equipo que corresponde hay un foco que está en malas condiciones ahí en la en la Villa el Bosque frente a la sede que está parpadeando día y noche el foco ahí es molesto para los vecinos, por lo tanto por encargo del presidente del señor Moncada quien me encargó este mensajito por favor darle a conocer a usted para que pueda concurrir equipo eléctrico al lugar frente a la sede están un poco parpadeando en un poste. Lo otro que también hay un ahí mismo está al lado de la multicancha del Bosque hay una la plazoleta que tiene algunos juegos que también están con algunos problemas ahí acaso puede enviar a revisar lo mismo acontece en la plazoleta de Villa los ediles que hay un juego ahí que está en pésimas condiciones igual así que eso le quiero pedir alcalde y para finalizar, hay unos ingresos de documentos que han hecho y reclamamos igual de varios vecinos que se estarían borrando los comentarios de las personas que hacen en el Facebook municipal estamos alcalde en un país donde todos tenemos derecho a opinar guste o no nos guste tenemos que respetar la opinión de las otras personas, entonces yo le quiero pedir alcalde qué pasa hay un informe de Control igual que lo estuve observando y leyendo ahí para que tome cartas en el asunto quién está borrando los comentarios de la gente, yo le quiero pedir que no ocurra más eso alcalde eso no corresponde la gente es libre de opinar reitero guste o no nos guste. Lo otro que





hay un vecino que ingresó de hecho una carta hace pocos días atrás con a esta misma situación por lo tanto yo le voy a pedir que se le dé respuesta cómo corresponde y además yo quiero solicitar responsables quienes están borrando los comentarios en el Facebook municipal que hacen las personas.

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: Respecto de los mensajes y todo este tema tergiversemos la opinión, en el concejo pasado si no me equivoco que es un consejo oficial no es cierto se borra un mensaje y lógicamente se han tomado todas las providencias del caso se conversaba con la unidad de Comunicaciones y se da la instrucción de que no se puede borrar ningún mensaje de la plataforma municipal y oficial y además no es cierto está también la se está viendo administrativamente la situación de él o la funcionaria que haya borrado el mensaje no es cierto para tomar cartas en el asunto respecto a estos temas, pero nos está hay que clarificar que aquí no se ha estado borrando ningún mensaje porque no corresponde y para que la gente también no se quede con la sensación de que aquí estamos haciendo algo que no corresponde a nuestra digamos en este caso la legalidad y que afecte no es cierto directamente al alcalde, yo no he dado ni voy a dar jamás respecto digamos instrucciones a alguien que pudiera ser una situación como esta, ni en esta, ni en ninguna otra cosa.

CONCEJAL URIBE: Disculpe hay un informe de control no el informe de control hay un informe de control que lo menciona y además hay también aparece el día que borraron un mensaje Dice mensaje borrado por el moderador, entonces y está el pantallazo.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Lo que pasa es por eso, lo que pasa es lo siguiente de que dentro de la unidad de comunicaciones hay personas que manejan la plataforma municipal ya, pero eso no significa que yo esté borrando mensajes, yo no quiero que la gente se quede con esa sensación porque no es así ya, tampoco lo haría jamás me meto en cosas que no tengo digamos acceso de forma oficial para poder hacerlo ya, está la unidad de comunicaciones quién maneja toda esta plataforma.

CONCEJALA RAMIREZ: Primero darle las gracias Alcalde, porque finalmente se hizo la limpieza en el sector de la estación de ferrocarriles me llamaron los vecinos de ese sector y me señalaron que se había hecho la limpieza como saben los colegas también se había hecho la reclamación bastante tiempo de la preocupación por el foco de inseguridad que podría producirse ahí en el sector recinto estación y ferrocarril eso ya está subsanado, en lo segundo tema de que hay que tener precaución con el tema de la comunicación, yo entiendo justamente lo que usted dice Alcalde que la gente no mal entienda que es usted el que está borrando esto, pero que se haga la investigación como corresponde, bueno Control emitió un informe para que no vuelva a suceder de que se eliminan comentarios de alguna gente que está mirándolas transmisiones públicamente



que se hacen de concejo cada uno esclavo de sus palabras nada más y quien escribe también será la responsable.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Además, yo creo que hay un error de un funcionario no tampoco merece crucificarlo todos podemos cometer errores y lógicamente si hay un alguien que lo hizo tendrá que asumir su responsabilidad, así que la instrucción están dada que como son transmisiones de públicas oficiales no se puede bajar ninguna información no es cierto de los concejos ni de la página de la municipalidad, así que en eso y también personas que escriben desde la comunidad serán responsables y hay alguna situación no es cierto que de orden mayor que atentan a veces contra las autoridades o contra las personas para eso están los tribunales está la Contraloría está toda la digamos las fórmulas que existen no es cierto para poder defenderse también a veces de la denotación de a veces que se hacen por redes sociales, ustedes saben que las redes sociales se da para todos, pero también hay que hacerse responsable cuando uno increpa o insulta no es cierto a través de las redes a otras personas, yo creo que hay que tener mucho cuidado, yo soy muy cuidadoso también de poder emitir juicios o decir cosas en contra de las personas porque eso lógicamente si hay alguna situación mayor cada uno responsable digamos de eso y están como yo lo están las instituciones que si hay una denuncia alguna cosa están para hacerlo está la Contraloría están los tribunales está todo de ambas partes también llamar a la gente a responderlo la con la debida correctamente respetos que corresponde.

CONCEJALA RAMIREZ: Lo último quiero pedir una reunión de comisión de Educación alcalde para la próxima semana estaba mirando las fechas me parece que el lunes es muy pronto colegas tenemos algunas actividades también, el martes todos los días tenemos actividades de alguna manera, pero yo creo que en algún minuto tenemos que hacerla me parece que el día miércoles es posible que podamos hacer la reunión no tan larga también a eso de las 11 de la mañana, no sé si les parece para el día miércoles a las 11, con el tema informes acerca del tema de locomoción escolar y para que se nos expliquen algún es cómo se han ido subsanando algunas situaciones.

CONCEJAL SANTANA: Presidenta le puedo pedir un favor la reunión la puede hacer en la tarde en la tarde. Y que se en Malalhue para que nuestros colegas concejales también ahorrarle el viaje lo que son de la comisión de educación.

CONCEJALA RAMIREZ: Don Nilo como el secretario municipal debe consultar, yo creo con los profesionales porque eso nos han dicho en otra ocasión ya y nos coordinamos con los colegas también, el día lunes está lleno actividades, entonces la podemos hacer el día lunes 22 para que lo consulte, debe estar el director y encargado de transporte,





REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

asesor jurídico si asesor también porque son temas que se han ido subsanando se está se deben subsanar de acuerdo.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Yo creo que con eso ahí se daría respuesta, entonces con esto damos por término la reunión, agradecer a los señores concejales creo que se ha dicho todo estamos tomando nota también de todo lo que podamos ir mejorando y todas las cosas que se tienen que hacer, así que se le agradece también los aportes han hecho, muchas gracias que ha sido bastante tiempo para que puedan exponer y esa es la idea listo, muchas gracias se pone término al consejo municipal.

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento a los puntos de la Tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 12:32 horas.

### III RESUMEN DE ACUERDOS

**ACUERDO 87 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL , EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ID 2905-5-LP23 Y EN EL SEGUNDO LLAMADO DE LICITACIÓN PRIVADA N° ID 2905-22-B223 EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4° DEL DECRETO N°250, DE 2004, DEL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 19.886, FACULTA AL ALCALDE PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”, CON EL OFERENTE CIFUENTES RUBIO SPA, RUT 76.752.138-3 POR UN MONTO TOTAL DE \$74.720.644 IVA INCLUIDO CON UN PLAZO DE 60 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.**



*[Firma manuscrita]*  
**NILO CORDERO MORALES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



## INFORME N°45/2023

Lanco, a 05 de Mayo de 2023

**A : SEÑOR ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE : SECPLAN I. MUNICIPALIDAD DE LANCO**

El presente Informe viene a exponer los principales elementos del proceso de postulación y Licitación del proyecto “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”.

### I. FINANCIAMIENTO

Los recursos provienen desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), mediante el Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea de Emergencia, por un monto de \$74.982.147.

El municipio emitió el ORD.: N°932/2022 de fecha 07.09.2022, el cual solicita financiamiento del Proyecto PMU, año 2022, “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”.

A través de la Resolución Exenta N°11043/2022 de fecha 14.11.2022, la SUBDERE dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Lanco con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia, al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”, código 1-C-2021-977, por un monto de \$74.982.147.

### II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### 2.1. Justificación:

Actualmente en la comuna existen deportista que practican el lanzamiento, los cuales han ganado medallas a nivel nacional, demostrando una gran destreza en este deporte, para lograr esto han tenido que tocar distintas puertas en otras comunas con el objetivo de realizar sus entrenamientos. Por lo tanto, es muy importante para nuestra comuna contar con las condiciones óptimas para desarrollar esta disciplina, ya que existen muchos talentos comunales e interés tanto de niñas, niños y jóvenes en practicarlo.

Por otro lado, tenemos la necesidad de mejorar el cierre perimetral del polideportivo municipal, puesto que existen panderetas que actualmente sólo se sostienen con postes improvisados de madera.

#### 2.2. Detalles del Proyecto:

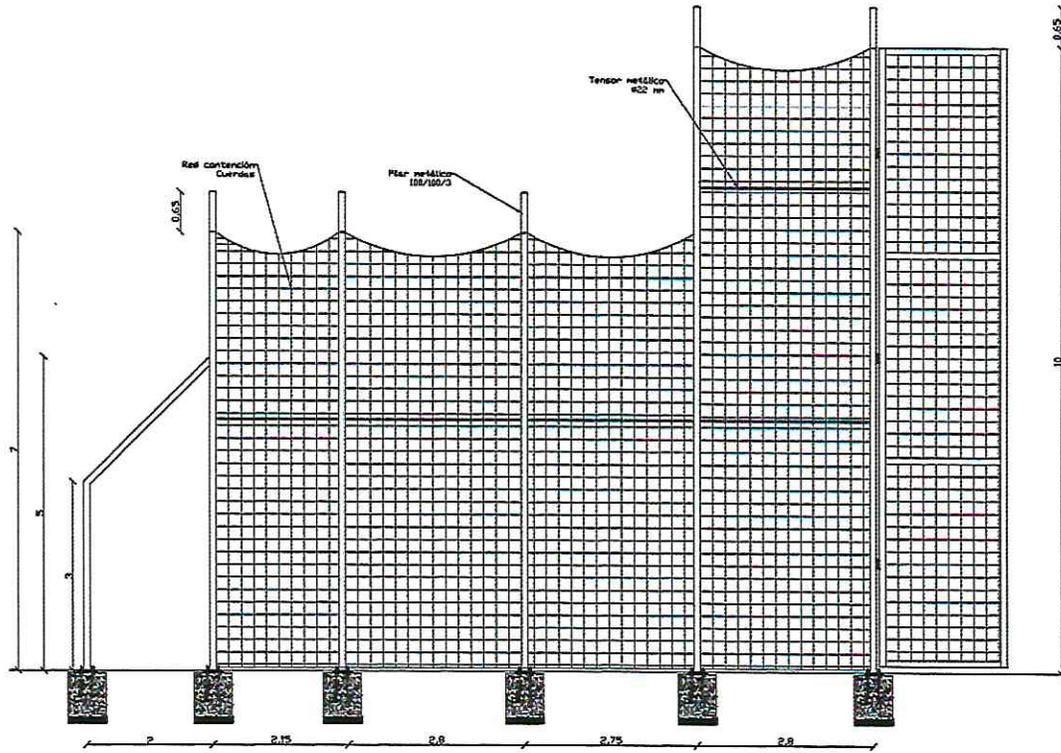
El proyecto considera la construcción de una jaula de lanzamiento para martillo y disco con círculos concéntricos, la cual cumple con la norma internacional de competición. Además de 146 ml de cierre perimetral metálico.

#### 2.3. Ubicación:

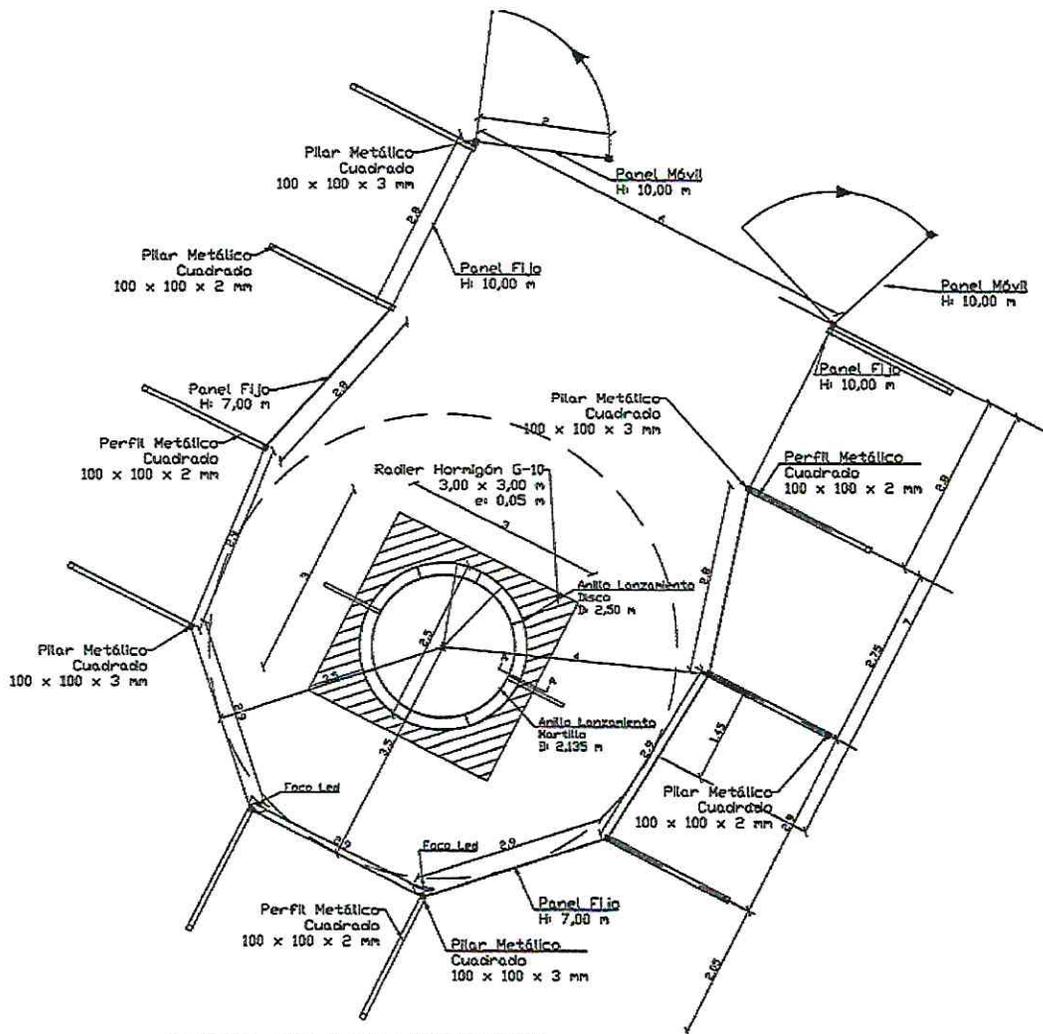
Recinto Estadio municipal, Comuna de Lanco

## 2.4. Imágenes referenciales

- Jaula de Lanzamiento



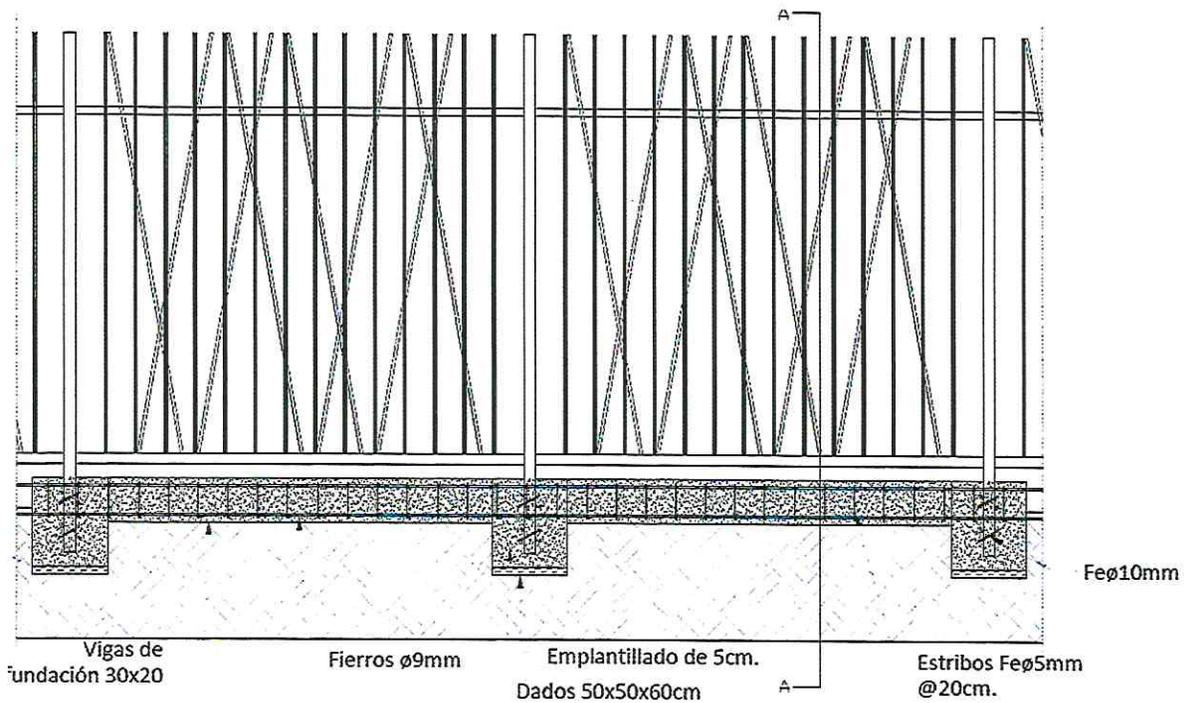
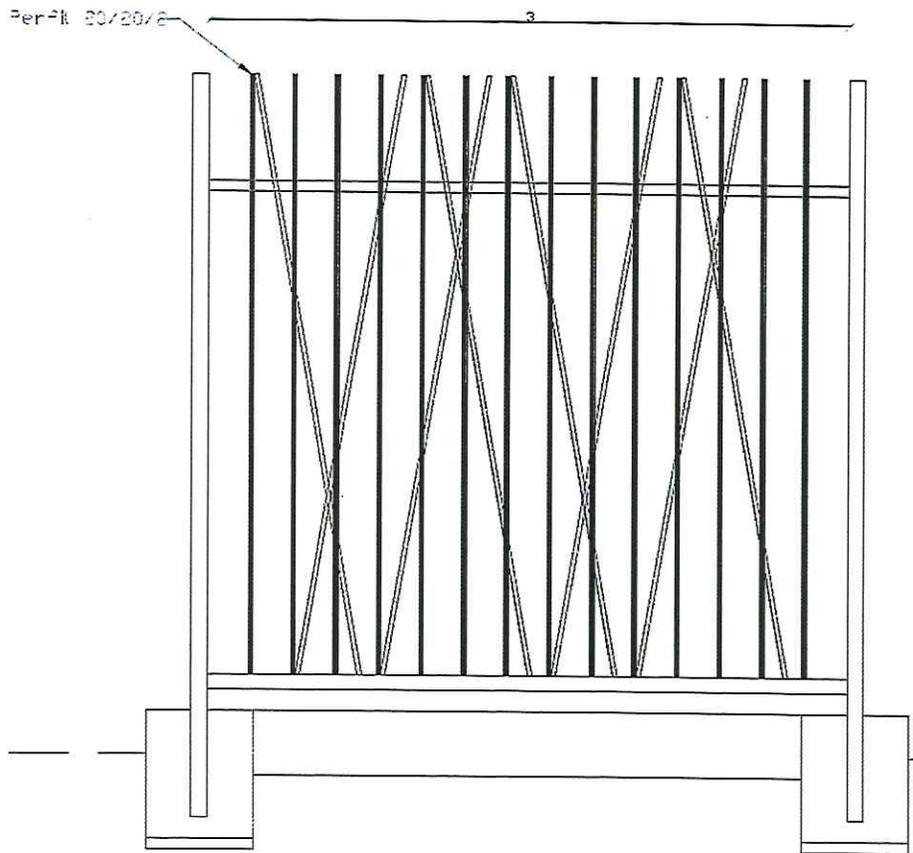
ELEVACIÓN LATERAL JAULA



PLANTA JAULA DE LANZAMIENTO



- Cierro perimetral metálico



DETALLE FUNDACIONES CIERRE



### III. PROCESO DE LICITACIÓN

#### Primer llamado a Licitación – Licitación Pública ID 2905-5-LP23:

Se realizó el llamado a Licitación Pública ID 2905-5-LP23 denominada “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”, autorizado por el Decreto Exento N°303/2023 de fecha 24.01.2023.

La comisión evaluadora asignada a través del Decreto Exento N°583/2023 de fecha 13.02.2023, por medio del Acta de Apertura, análisis y evaluación de fecha 24.02.2023, establece que el oferente que se presentó a la propuesta quedó fuera de bases. Por lo tanto, la licitación se declaró desierta.

#### Segundo llamado a Licitación – Licitación Privada ID 2905-22-B223:

La comisión evaluadora asignada a través del Decreto Exento N°1467/2023 de fecha 26.04.2023, por medio del Acta de Apertura, análisis y evaluación de fecha 03.05.2023 informa al Sr. Alcalde el orden de prelación de las ofertas, para proceder a su adjudicación, existen 2 ofertas, sin embargo la que cumplió con lo establecido en las bases fue el oferente Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3, obteniendo el puntaje correspondiente a 82,50 puntos, cumpliendo con los requisitos para adjudicarse la licitación “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”. Por un monto total \$74.720.644 IVA incluido, con un plazo de 60 días corridos a partir del acta de entrega de terreno. Por lo tanto, esta comisión sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de esta Licitación al oferente antes indicado.

Finalmente, en atención que el contrato supera las 500 UTM, y en virtud del Art. 65 letra j) de la N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que indica que el Sr. alcalde requerirá el Acuerdo de Concejo para “Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 Unidades tributarias mensuales, se solicita al Sr. alcalde colocar en tabla de sesión Concejo Municipal para dar cumplimiento a los dispuesto en la Normativa Vigente.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

FRANCO CORNEJO SOTO  
DIRECTOR DE SECPLAN

#### Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sras. Y Srs. Concejales
- Secretaria Municipal
- Of. Partes
- SECPLAN.



## ACTA DE APERTURA, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

En Lanco a 03 de Mayo de 2023, la comisión de Apertura, Análisis y Evaluación de ofertas de propuesta Pública ID: 2905-22-B223; denominada “CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”.

La comisión evaluadora conformada por funcionarios designados según Decreto Exento N°1467/2023 de fecha 26.04.2023.

- Víctor Salinas Alcarraz                      Profesional de Finanzas
- Karoll Cruz Díaz                              Profesional OMDEL
- Evelyn Meza Tapia                            Profesional SECPLAN

1. **FINANCIAMIENTO:** Línea PMU emergencia de la SUBDERE
2. **MONTO DISPONIBLE:** \$74.982.147.- IVA INCLUIDO
3. **MANDANTE Y UNIDAD TÉCNICA:** ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
4. **PLAZO DE EJECUCION:** 60 días corridos.

La comisión evaluadora de las ofertas procede al análisis y evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes el portal Mercado Público:

### I.- ADMISIBILIDAD

ADM.	Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3, Monto \$74.720.644, Plazo 60 días corridos.	Michael Navarro Castro, RUT: 16.271.562-3, Monto: \$74.952.397, Plazo 60 días corridos.
El Monto total de la oferta deberá atenerse a lo indicado en TITULO II, punto 2.3 de las BAE.	CUMPLE	CUMPLE
El monto ofertado no podrá ser menor al 90% del monto disponible indicado en TITULO II, punto 2.3 de las BAE..	CUMPLE	CUMPLE
El plazo ofertado no podrá ser menor al 90 % del plazo referencial indicado en TITULO II, punto 2.5 de las BAE.	CUMPLE	CUMPLE



<p><b>Presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta,</b> si ésta se solicita, en los términos señalados en las BAE.</p>	CUMPLE	CUMPLE
---	--------	--------

El Oferente con los requisitos de admisibilidad, por lo tanto pasa a la etapa siguiente.

## II.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTOS	Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3, Monto \$74.720.644, Plazo 60 días corridos.	Michael Navarro Castro, RUT: 16.271.562-3, Monto: \$74.952.397, Plazo 60 días corridos.
<p><b>FORMULARIO N° 1:</b> Identificación del Oferente.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>FORMULARIO N° 2:</b> Declaración Jurada Simple de inhabilidades, debidamente firmada.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>Las personas naturales o jurídicas, deberán <b>acreditar GIRO</b> relacionado con la materia de la Licitación</p>	CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>Certificado de Antecedentes Laborales</b> sin anotaciones de deuda previsional., vigente a la fecha de cierre de la licitación.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>Documentos de identificación:</b> <b>Persona Natural:</b> 1.- Copia cedula de identidad vigente. <b>Persona Jurídica:</b> 1.- Copia Rut de la empresa. 2.- Copia de cédula de identidad vigente del Representante Legal que suscriba todos los antecedentes de la</p>	<p>Persona Jurídica 1.- CUMPLE 2.- CUMPLE 3.- CUMPLE 4.- N/A</p>	<p>Persona Natural 1.- CUMPLE</p>



presente licitación incluyendo el Contrato. 3.- Si el oferente fuere Persona Jurídica, deberá adjuntar un Certificado de Vigencia. 4.- Documento de constitución de la Unión Temporal de Proveedores, si corresponde.		
---	--	--

### III.- DOCUMENTOS TÉCNICOS - ECONÓMICOS

DOCUMENTOS	Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3, Monto \$74.720.644, Plazo 60 días corridos.	Michael Navarro Castro, RUT: 16.271.562-3, Monto: \$74.952.397, Plazo 60 días corridos.
<b>FORMULARIO N° 3:</b> Oferta económica con impuesto incluido, y plazo de entrega de la obra en días corridos.	CUMPLE	CUMPLE
<b>Presupuesto detallado de la oferta,</b> indicando todos los ítems, cantidades de obras y sus precios unitarios.	CUMPLE	CUMPLE
<b>Análisis de precios unitarios,</b> el oferente deberá entregar el análisis de precios unitarios de los principales ítems del presupuesto presentado, y que representen en conjunto el 75% o más del presupuesto total.	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Carta Gantt</b> (programa del trabajo provisorio), detallando las secuencias de sus operaciones, fecha de inicio y termino de cada partida, en concordancia con el plazo de ejecución ofrecido.	CUMPLE	CUMPLE



<b>FORMULARIO N° 4:</b> en este formulario debe indicar su oferta de mano de obra local, por mes y total, lo cual será evaluado para la adjudicación y controlado durante la ejecución.	CUMPLE (1 Persona por mes)	CUMPLE (5,5 personas por mes)
<b>FORMULARIO N° 5:</b> El oferente deberá completar el <b>CUADRO RESUMEN de su Experiencia en Obras Similares</b> , indicando el nombre de la Obra, su magnitud, monto del contrato, institución pública o privada que fue la entidad contratante.	CUMPLE	CUMPLE
<b>Antecedentes que acrediten experiencia en este tipo de obras u obras similares:</b>	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>FORMULARIO N° 6:</b> Oferta contratación Seguro Responsabilidad Civil	CUMPLE	CUMPLE

El oferente **Michael Navarro Castro**, RUT: 16.271.562-3, queda **FUERA DE BASES** de acuerdo con lo establecido en las BAG, Título VI: Presentación de las ofertas, punto 6.4, de aplicación inmediata sin derecho a participar en las etapas siguientes, letra b) no cumplir con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases.

El oferente **Cifuentes Rubio SPA**, RUT:76.752.138-3, pasa a la etapa de evaluación.

## V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, factores de ponderación y mecanismos de asignación de puntajes son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
Menor Precio	10%
Plazo de ejecución	15%
Entrega requisitos formales	5%
Mano de obra local	25%
Experiencia de la empresa	35%
Oferta Seguro Responsabilidad Civil ante terceros	10%



Criterios de Evaluación	FORMULA CALCULO PUNTAJE			
Menor Precio 10%	$(\text{Oferta menor precio} \times 100) / \text{Precio oferta a evaluar} = \text{Puntaje por precio}$			
Plazo de ejecución 15%	$(\text{Oferta menor plazo} \times 100) / \text{Plazo oferta a evaluar} = \text{Puntaje por plazo}$			
Entrega de Requisitos Formales 5%	Entrega de antecedentes requeridos	Cumple al momento de la apertura	100	$\times 5\% = \text{Puntaje por Requisitos Formales}$
		Entrega posterior a la apertura	50	
	No entrega la información solicitada, a través del foro inverso		Se rechaza la oferta	
Mano de obra local, inscrita en OMIL de Lanco 25%	$\left\{ \frac{\text{Cantidad M.O. oferta a evaluar} \times 100}{\text{Máx. cantidad M.O. ofertada}} \right\} \times 25\% = \text{Puntaje por M.O.L}$			
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA 35%				
Sumatoria en \$ (pesos) de obras similares (50%)		N° de obras similares (50%)		
Rango	Puntaje	Rango	Puntaje	
Menor a M\$75.000	0	No presenta experiencia obras de similares características a lo solicitado en la presente licitación	0	
Mayor o igual a M\$75.000 menor a M\$150.000	25	Mayor a 1 y menor o igual a 3 obras de similares características a lo solicitado en la presente licitación	25	
Mayor o igual a M\$150.000 menor a M\$225.000	50	Mayor a 3 y menor o igual a 5 obras de similares características a lo solicitado en la presente licitación	50	
Mayor o igual a M\$225.000 menor a M\$300.000	75	Mayor a 5 y menor o igual a 10 obras de obras de similares características a lo solicitado en la presente licitación.	75	
Mayor o igual a M\$300.000	100	Mayor a 10 obras de similares características a lo solicitado en la presente licitación	100	

Oferta Seguro Responsabilidad Civil ante terceros	PONDERACION: 10%
Ofrece Seguro	100 puntos
No ofrece Seguro	0 puntos



## VI.- EVALUACIÓN

### 6.1. Menor Precio

OFERENTE	OFERTA	OFERTA MENOR VALOR	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	\$ 74.720.644	\$ 74.720.644	10%	10,00

### 6.2. Plazo de ejecución

OFERENTE	OFERTA	OFERTA MENOR PLAZO	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	60	60	15%	15,00

### 6.3. Entrega de requisitos formales

OFERENTE	ENTREGA DE ANTECEDENTES REQUERIDOS	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	100	5%	5

### 6.4. Mano de Obra Local

OFERENTE	CANT. M.O. OFERTA A EVALUAR	MAX. CANT. M.O. OFERTADA	PONDERACION	PUNTAJE
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	1,00	1,00	25%	25,00

### 6.5. Experiencia de la empresa

Nº	Nombre de la obra	Magnitud de las obras (M\$)	Entidad contratante	Validez
1	Reparación y remodelación cubierta LEMCO	\$164.960.588	Universidad Austral de Chile	si
2	Remodelación exterior CESU	\$ 64.814.986	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
3	Construcción Cafetería Museo de Artes Contemporáneo.	\$ 18.197.688	Universidad Austral de Chile	si



REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECPLAN

4	Construcción y Modificación Cerco Museo de Artes contemporáneo	\$ 60.958.576	Universidad Austral de Chile	si
5	Reparación cubierta catedral Valdivia	\$267.702.345	Obispado de Valdivia	No indica conformidad
6	Construcción Rodoluvio	\$ 24.322.423	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
7	Construcción estacionamiento Museo de Artes Contemporáneo	\$ 44.975.825	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
8	Mejoramiento camino museo de artes contemporáneo	\$ 16.069.742	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
9	Construcción Pavimento Paradero Buses Isla Teja	\$ 4.430.000	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
10	Remodelación Hematología	\$ 36.875.089	Universidad Austral de Chile	no es obra similar
11	Reparación sala cunas funcionarios UACH	\$ 18.483.395	Universidad Austral de Chile	No indica conformidad
	TOTAL	\$ 244.116.852		

OFERENTE	PTJA. POR \$/ OBRAS	PTJ. POR N° DE OBRAS	PROMEDIO PUNTAJE	POND.	PTJ.
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	75	25	50	35%	17,50

6.6. Oferta Seguro Responsabilidad Civil ante terceros

OFERENTE	PTJ.	PONDERACION	PUNTAJE
Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.	100,00	10%	10,00



## 6.6. RESUMEN EVALUACIÓN

OFERENTE	Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3.
1. Menor Precio	10,00
2. Plazo de Ejecución	15,00
3. Entrega de Requisitos Formales	5
4. Mano de Obra Local	25,00
5. Experiencia de la Empresa	17,50
6. Oferta Seguro Responsabilidad Civil ante terceros	10,00

Puntaje Total 

82,50
-------

Evaluada la Licitación la Comisión informa al Sr. Alcalde el orden de prelación de las ofertas, para proceder a su adjudicación, existen 2 ofertas, sin embargo la cumplió con lo establecido en las bases fue el oferente **Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3**, obteniendo el puntaje correspondiente a **82,50 puntos**, cumpliendo con los requisitos para adjudicarse la licitación **“CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”**. Por un monto total \$74.720.644 IVA incluido, con un plazo de 60 días corridos a partir del acta de entrega de terreno. Por lo tanto, esta comisión sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de esta Licitación al oferente antes indicado.

VICTOR SALINAS ALCARRAZ  
PREFESIONAL DE FINANZAS

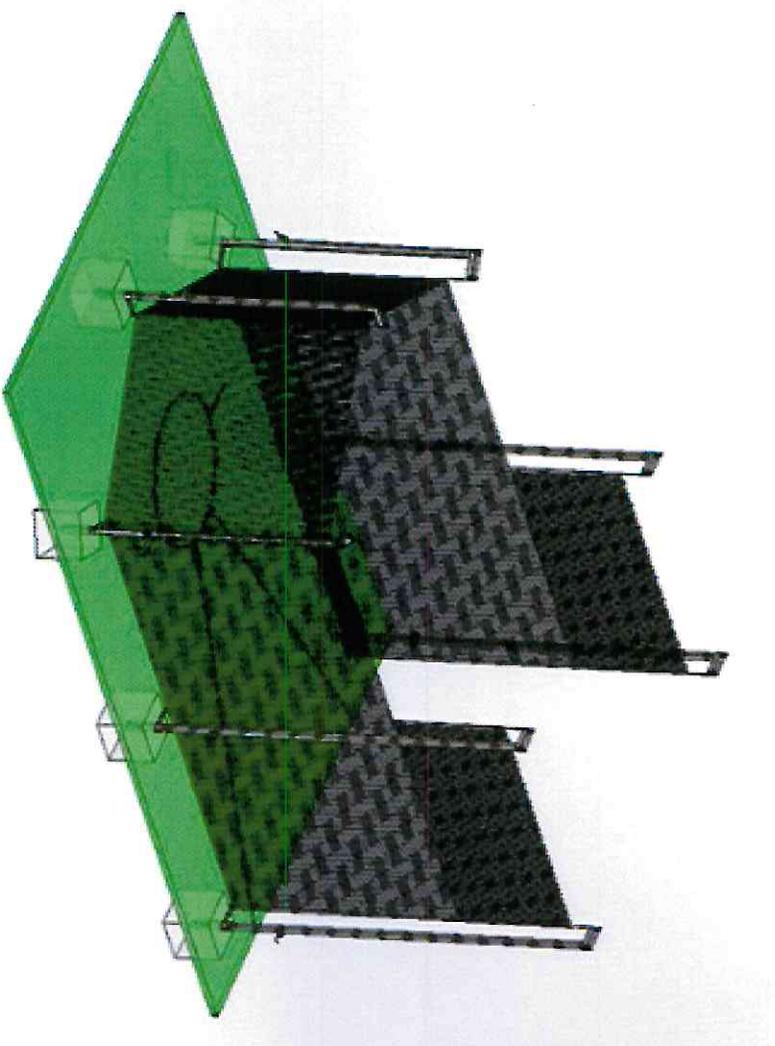
KAROLL CRUZ DÍAZ  
PRFESIONAL OMDEL



EVELYN MEZA TAPIA  
PROFESIONAL SECPLAN



**CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO  
MUNICIPAL DE LANCO**





## I. FINANCIAMIENTO

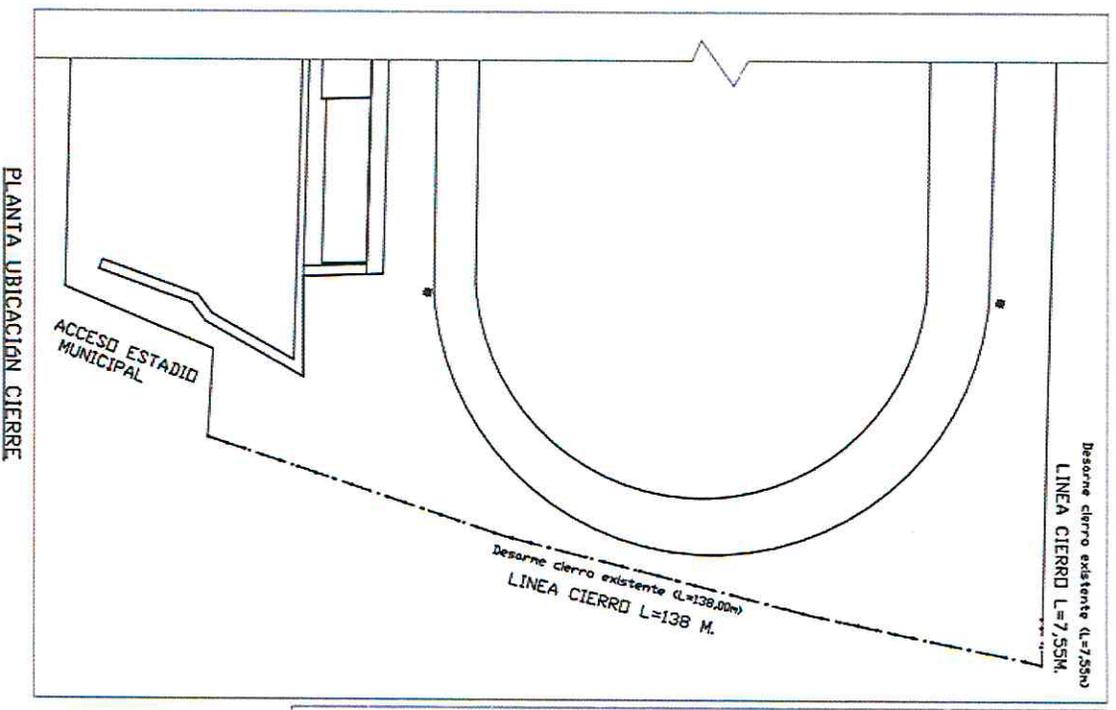
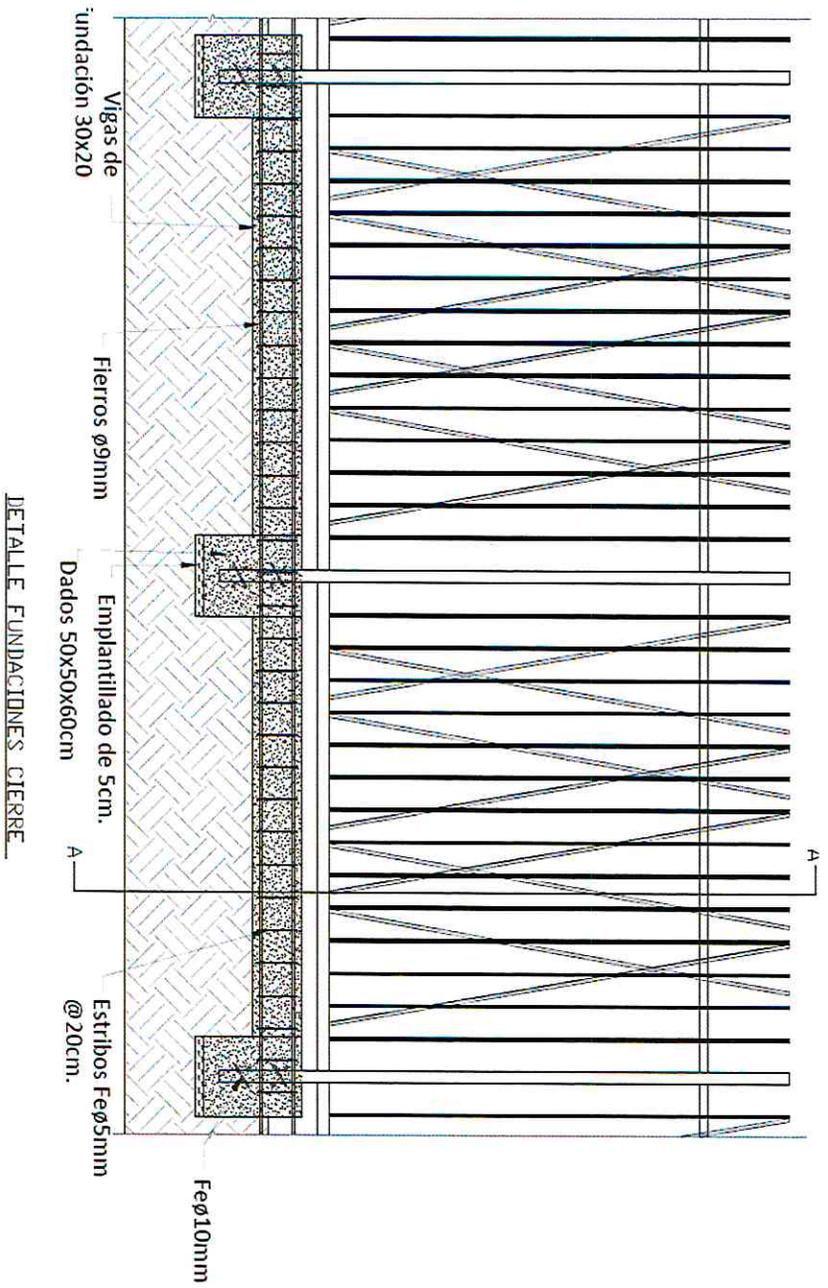
Los recursos provienen desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), mediante el Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea de Emergencia, por un monto de \$74.982.147.

El municipio emitió el ORD.: N°932/2022 de fecha 07.09.2022, el cual solicita financiamiento del Proyecto PMU, año 2022, **“CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”**.

A través de la Resolución Exenta N°11043/2022 de fecha 14.11.2022, la SUBDERE dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Lanco con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia, al proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO”**, código 1-C-2021-977, por un monto de \$74.982.147.









## I. PROCESO DE LICITACIÓN

### Primer Llamado a Licitación – Licitación Pública ID 2905-5-LP23:

Se realizó el Llamado a Licitación Pública ID 2905-5-LP23 denominada “**CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO**”, autorizado por el Decreto Exento N°303/2023 de fecha 24.01.2023.

La comisión evaluadora asignada a través del Decreto Exento N°583/2023 de fecha 13.02.2023, por medio del Acta de Apertura, análisis y evaluación de fecha 24.02.2023, establece que el oferente que se presentó a la propuesta quedó fuera de bases. Por lo tanto, la licitación se declaró desierta.

### Segundo Llamado a Licitación – Licitación Privada ID 2905-22-B223:

La comisión evaluadora asignada a través del Decreto Exento N°1467/2023 de fecha 26.04.2023, por medio del Acta de Apertura, análisis y evaluación de fecha 03.05.2023 informa al Sr. Alcalde el orden de prelación de las ofertas, para proceder a su adjudicación, existen 2 ofertas, sin embargo la que cumplió con lo establecido en las bases fue el oferente Cifuentes Rubio SPA, RUT:76.752.138-3, obteniendo el puntaje correspondiente a 82,50 puntos, cumpliendo con los requisitos para adjudicarse la licitación “**CONSTRUCCIÓN JAULA DE LANZAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO**”. Por un monto total \$74.720.644 IVA incluido, con un plazo de 60 días corridos a partir del acta de entrega de terreno. Por lo tanto, esta comisión sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de esta Licitación al oferente antes indicado.

